



25
ANIVERSARIO

LA CAPITAL TIERRA DE BARROS



lacapitaltb@lacapitaltb.com
Directora: María Dolores Izquierdo Mora

NOVIEMBRE DE 2023

Año 25, Número 294

**Fernando Palacios
recibe el premio
«Extremeños de
HOY 2023»**

**La Peña Madridista
de Almendralejo
1953 cumple
setenta años**

**La Medalla de
Almendralejo para
La Comunidad y Los
Padres Claretianos**

**la Policía Nacional
detienen a un
hombre por 11
delitos de robo**

El alcalde José María Ramírez Morán se reúne con la presidenta de la Junta de Extremadura María Guardiola



**Antonio Díaz
Rodríguez
presidente del CIT
durante más de
cincuenta años
recibirá el título de
“Hijo Predilecto”**

Alquiler de autocaravanas en Extremadura
ALMENDRALEJO

EQUIPAMIENTO DELUXE
★★★★★
6 plazas
para viajar y dormir.



jippy*
¡Y vive Happy! ;)

Experiencia Hotel
Sólo necesitas
tus maletas

reserva online

instagram facebook

jippy.es

TRIBUNA

Amortizado

No quiero ser un aguafiestas, pero de momento, no ha habido Institución o persona que apretase las tuercas a lo pretendido por Pedro Sánchez; conseguir lo ha/han conseguido, nos pese o nos cueste asimilarlo. Quedan obsoletos los comentarios vertidos en medios de comunicación, redes sociales, grupos de what-sapps, donde se nos relataba, que esto saltaría por los aires si el Psoe le consentía al recientemente investido de nuevo como Presidente del Gobierno, llevar a la fase de ejecución todo lo pactado con quienes le someten a tal disparate.

Entre la semana del consumismo de un viernes negro, las comidas y celebraciones pre-navideñas, el “super puente” de principios de diciembre, y la cercanía de las Navidades, a la gran mayoría de los Españoles, se les empieza a instalar en sus mentes ese nivel de conciencia, muy característico de los españoles, donde tras haber asimilado que estábamos al borde del precipicio democrático, según van pasando los días sin grandes sobresaltos, empieza a calar en muchas personas que incluso han sido la punta de lanza de la defensa de los valores Constitucionales, que todo esto ya está amortizado y solo queda la resignación y poco más.

Tan sólo expectantes, en ver si algún Magistrado, Juez o Tribunal, español o europeo, consigue poner un palo en la rueda del “carro” que ya está lanzado cuesta abajo, que no es otro que el proyecto de Ley de Amnistía para los que someten al gobierno



**Juan Ignacio
Díaz Martín**

de España a este trance. También, aprovechando que grandes musicales de prolongado éxito siguen siendo representados en la capital del Reino, quizás se le pueda sumar a modo de recor-

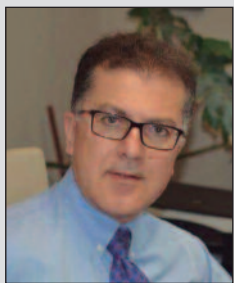
«Empieza a calar en muchas personas que incluso han sido la punta de lanza de la defensa de los valores Constitucionales, que todo esto ya está amortizado y solo queda la resignación y poco más»

datorio, alguna otra concentración masiva en contra de esta indecente situación, en las vísperas del super puente. Y por qué no, una movilización hacia Madrid, con autobús y bocata, de los “hooligans” del Sanchismo, que es lo que queda dentro del antiguo Psoe, según afirman los propios ex dirigentes, cabezas bien amuebladas, de ese partido socialista de grandes mayorías, que son los primeros que ya han asimilado que todo lo acaecido, para esa gran masa de población, queda masticado, y por ende, amortizado.

En esas aguas revueltas del socialismo moderado, flotan todavía personas que han acumulado grandes trayectorias y experiencia de gobierno, que irremediamente pasarán a formar parte de la historia de estas cuatro décadas que hemos vivido, y cuyo final en el ejercicio de dirección y liderazgo de su partido, toca a su fin. Rezuma en muchos ex gobernados por estas personas, un sentimiento de decepción amarga justo al llegar el momento del final de sus carreras políticas, cuando sorpresivamente se han posicionado, defendiendo y justificando lo contrario de lo antes afirmado y mantenido, mostrando una gran incoherencia, que lleva a dar por amortizado aceleradamente el respeto antes ganado, a lo largo de mil batallas vividas.

Herman Karl Hesse, premio Nóbel de literatura en 1946, escribió: “no tengo derecho a juzgar la vida de los otros. Sólo debo juzgarme a mí mismo y elegir o rechazar en función de mi persona.”

No hay mas ciego que el que no quiere ver



**Ángel
García Calle**

Lo que está pasando en España no tiene nombre! Jamás pensé en que viviríamos una situación política tan aberrante como la que nos está tocando vivir. Aquellos que hemos tenido la oportunidad de estudiar Derecho no conseguimos salir de un pasmo cuando nos toca ir digiriendo otro. Las locuras de un psicópata como Sánchez parecen no tener límites y sus ansias de poder, menos aún.

Pero lo que no podemos negar es que es un trilero, un prestidigitador, un artista a la hora de desviar la atención del Pueblo hacia “otros asuntos” cuando los asuntos que de verdad nos importan pasan desapercibidos para aquellos que no quieren ver la realidad, que siguen defendiendo a un PSOE que no lo reconoce ni la madre que lo parió (como decía Alfonso Guerra), que no solo pacta con la derecha más rancia que hay en España, como es Junts (la antigua Convergencia de Jordi Puyol) y el PNV de Sabino Arana, el mayor fascista y misógino que ha tenido el País Vasco, sino que además se atreve a remover los cimientos de nuestra democracia, ya consolidada, mediante la demolición de uno de sus pilares fundamentales: la separación de poderes.

Sin embargo, me duele sobremanera que en ese ejercicio de manipulación informativa, en el que Sánchez no tiene escrúpulos en utilizar cualquier institución, se utilice a la Iglesia Católica para desviar la atención de los ciudadanos y, al mismo tiempo, seguir atizando el odio y la confrontación entre españoles. Me refiero al informe que ha presentado recientemente el Defensor del Pueblo, el socialista Angel Gabilondo, un desgraciado venido a menos después del vاپuleo sufrido por Ayuso en las elecciones madrileñas. El citado informe, presentado oportunamente, cuando

se estaban dando las primeras conversaciones entre Sánchez y el prófugo maleteril, Puigdemont, habla de más de 400.000 víctimas de abusos sexuales llevados a cabo por la Iglesia en España, supongo que desde el nacimiento de Jesucristo.

A mí me gustaría que la Iglesia Católica en España hubiese reaccionado cerrando los comedores sociales que tiene abiertos por toda España, las residencias de ancianos gestionadas por las distintas órdenes religiosas y que Cáritas hubiese dejado de ayudar a todas esas miles de familias que se alimentan y pagan los recibos de luz gracias a su magnífica labor. Apuesto a que España se paralizaría. Pero

«Pero lo que no podemos negar es que es un trilero, un prestidigitador, un artista a la hora de desviar la atención del Pueblo hacia “otros asuntos” cuando los asuntos que de verdad nos importan pasan desapercibidos para aquellos que no quieren ver la realidad, que siguen defendiendo a un PSOE que no lo reconoce ni la madre que lo parió»

La Iglesia Católica, como Jesucristo, solo ha puesto la otra mejilla y ha aguantado el nuevo empujón.

No he mencionado la palabra amnistía en este artículo como tampoco la mencionó el PSOE en la pregunta que hizo a sus afiliados en la farsa de consulta que hizo a la militancia sobre su pacto con el diablo. Ya habrá tiempo, porque la cosa traerá cola. Pero sí quiero hacer una reflexión final: ¿alguien se cree que si el PSOE estuviese convencido de lo que está haciendo, no habría movilizado ya a todo su aparato (y no me refiero solo a la militancia, sino a todas las AMPA's, asociaciones de vecinos, asociaciones deportivas, etc. que tiene controladas), para hacer una gran manifestación de apoyo al Gobierno? No la hacen porque están convencidos de que sus bases, la ciudadanía en general, no refrendaría las barrabasadas que está llevando a cabo. Estarían solamente los dirigentes que están agarrados a la teta y algún aspirante a chupóptero. Nadie más.



Edita: Antena Regional de Extremadura S.L. • Dirección: M^a. Dolores Izquierdo Mora • Colaboraciones: José Joaquín González Fernández, José Ángel Calero Carretero, Juan Ignacio Díaz Martín, Juan Andrés Frias González, Ángel García Calle, José Fermín Plaza Soto, Damián Beneyto Pita, Eulalia Gervás Pabón, Francisco Castañares Morales y Julia Sánchez Moreno • Imprime: Corporación Gráfica Penibética S.L.U. Depósito Legal: BA-451-99 • Teléfono: 606433242 • c/ Miguel Antolín, 8 A - 4º D • 06200 Almendralejo. Correo: lacapitaltb@lacapitaltb.com

TRIBUNA

Por estas fotos también pasará usted a la peor Historia de España. No le quepa la menor duda

Aunque usted pretendía pasar a la historia por la foto de la exhumación del Dictador Franco, no me negará que las dos que comentamos a continuación van a ejercer una seria competencia.

La primera no es una foto para la Paz, es una foto para la rendición.

Los asesinados han visto pisoteados sus derechos, después de muertos. Sus tumbas profanadas deberían quitaros el sueño.

Mujeres, niños, servidores del orden, políticos, políticos socialistas, magistrados, gente de bien, pueblo llano, ciudadanos españoles de toda clase y condición. Es una foto para la historia, para la indignidad, para la vergüenza, para desarmarnos ante el mundo civilizado, para...

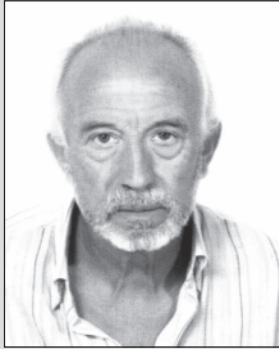
Se me agotan las palabras y reconozco la impotencia en mi respuesta. Quisiera decir más cosas pero no encuentro la forma adecuada dentro de los límites de moderación autoestablecidos por quien suscribe.

Si fuese un energúmeno, como los protagonistas del posado para la posteridad, tendría menos dificultades para continuar. Y es que como dice Joaquín Manso (El Mundo 21-10-2023), "lo que desgarró es la decisión del PSOE de Pedro Sánchez de situar a EH Bildu en un escalafón moral superior a la derecha, con la que los socialistas lloraron por tantos asesinados".

No hay más palabras. No es necesario.

Pero cierro el apartado opinando, porque también lo creo firmemente, que perdonar los delitos a los políticos, en función de un interés particular (obtener el voto para una investidura porque nos quedamos cortos en apoyo popular), supone una corrupción difícilmente superable. Ninguno de los casos que se han dado en España en los últimos 40 años llegarían a igualarlo. Incluidos los más llamativos. Ni Gürtel, ni los Eres, ni Filesa, ni Bárcenas, Matas y Rato juntos, ni la Kitchen... pueden ensombrecer al caso Sánchez-Puigdemont. Amnistiar al segundo para que vote al primero se parece poco a lo que ocurriría en un Estado democrático, donde el primero pondría todos los medios a su alcance para que los jueces pudiesen juzgar al segundo.

Si las cosas siguen como van, algún día van a decretar que las



Juan Andrés
Frías González

papeletas para el Partido del Gobierno tengan un valor superior a las demás, para que no pasemos agobios de última hora al okupar los sillones presidenciales.

Y no es hacer de la necesidad virtud, aunque todos sepamos ya que usted es un virtuoso, sobre todo en el cambio de opi-

«La transición a la democracia en España y la Constitución de 1978 debería reforzar los conocimientos de nuestros jóvenes en materia política y social. Seguramente sería fundamental para desenmascarar a tanto político de nueva incorporación que piensa, y viene, para el ascenso fácil que le permita medrar del presupuesto público que pagamos entre todos»

nión. Ya he dicho en alguna ocasión que si rectificar es de sabios, vd es el número uno en la sapiencia universal.

Pero el reencuentro total sólo se producirá cuando se produzca una nueva foto para la indignidad: la de Sánchez-Puig-

demont que para la posteridad se podía aderezar con un par de besos, uno por mejilla.

Tras el perdón de los delitos políticos gracias al voto favorable de otros necesitados, imprescindibles para seguir ejerciendo un poder cada vez menos democrático, vendría la rotura constitucional con la celebración de un referéndum para la ruptura de la España que conocemos. ¿Tampoco cabe en la Constitución? Ya abriremos un hueco oportuno para ello. Togas dispuestas a embarrarse con el lodo del camino no nos van a faltar.

Pero queda el recurso al pataleo aunque, en esta ocasión sea un recurso de lo más respetable. La protesta en la calle, la libertad de expresión, el voto hasta que nos dejen... todo ello para decirle muy alto y muy claro a un dirigente y a un Partido que, en mi nombre, NO están autorizados a robarnos la libertad y la democracia.

Si ellos tienen nostalgia del franquismo, nosotros rechazamos la dictadura porque hemos disfrutado, y lo queremos también para nuestros descendientes, de la mayor época de libertad, convivencia y prosperidad de nuestra historia.

La transición a la democracia en España y la Constitución de 1978 debería reforzar los conocimientos de nuestros jóvenes en materia política y social. Seguramente sería fundamental para desenmascarar a tanto político de nueva incorporación que piensa, y viene, para el ascenso fácil que le permita medrar del presupuesto público que pagamos entre todos.

Este último hecho explica la cara de calabaza de Halloween que pone la mayoría cuando el líder les notifica, una y otra vez, su enésimo cambio de opinión para seguir ostentando el omnimodo poder. Hasta los que están convencidos de lo contrario, sólo se atreven, y lo consideran ya una heroicidad, a quedarse sentados cuando la mayoría, de pie, aplaude enfervorizada los designios del que sigue derrochando su virtud, siempre, naturalmente, "por el bien de España".

Termino con una frase del expresidente más votado en nuestro país viviendo en democracia. Si me preguntan si me haría una foto con un delincuente golpista prófugo de la justicia, simplemente contestaría: "¿por quién me toma?"

¡Lástima que el expresidente todavía se enorgullezca de votar a su Partido!

22 ministerios para el desgobierno

Recuerdo como mi padre (qepd) nos inculcaba de pequeños que sólo los "excelentes" llegaban a ministros.

Seguro que él y muchos de su generación no darían crédito a lo que estamos viviendo en España. Una nación milenaria siempre en peligro.

El actual presidente de España, Pedro Sánchez, llega al gobierno, tras moción de censura a Rajoy en 2017, con 45 años. Pero sí importante es la edad para ocupar cargos de tan alta responsabilidad, lo son más los valores y principios que el personaje tenga. Y, visto lo visto, es evidente que, o carece de ellos o son muy contrarios a los

La finalidad no es gobernar la nación: el fin es mantenerse en el poder creando un muro en las dos Españas. Tal lo confirmó el propio presidente el día de su investidura. Así que aquella excelencia que decía mi padre, ha pasado a mejor vida o a momentos por venir

que contribuyen al bienestar, la convivencia y La Paz entre españoles. Un presidente del gobierno de España, el máximo mandatario que aglutina todo el poder, ha reventado las líneas del decoro necesarias e imprescindibles para la convivencia en nuestra nación. Sibilinamente ha ido tomando las instituciones: Tribunal Constitucional, Comisión Nacional Mercado Valores,



Lola
Izquierdo Mora

Fiscalía General del Estado, RTVE, Correos, Consejo de Estado, Indra, AENA, Tribunal de Cuentas, CIS, Renfe, SEPE, Fabrica Nacional de moneda y Timbre, CSIC, Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado, Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, Sociedad Española de Participaciones Industriales, Agencia EFE, Navantia, Red Eléctrica, Hipódromo de la Zarzuela, Cetarsa, Enusa, Sepides, Mercasa y Mayasa. Y el fin no es otro que hacer su voluntad dinamitando los resortes y contrapesos que garantizan la democracia.

Para llevar todo esto a efecto es necesario rodearse de un personal que siga su línea, que comparta su objetivo. Basta con fieles agradecidos que cumplan sus órdenes sin rechistar. Porque la finalidad no es gobernar la nación: el fin es mantenerse en el poder creando un muro en las dos Españas. Tal lo confirmó el propio presidente el día de su investidura. Así que aquella excelencia que decía mi padre, ha pasado a mejor vida o a momentos por venir.

Pero hete aquí que, a pesar de todo, surge un movi-

miento cívico juvenil protestón que no está dispuesto a vivir en una autocracia o dictadura. Las protestas son diarias en la sede del PSOE en Madrid, manifestaciones con cientos de miles de personas, manifiestos de toda la Judicatura, Colegios profesionales, funcionariado ... debates en el parlamento europeo ... Nada le hace mella. El futuro inmediato se presenta color hormiga para los españoles en general. Contar con 22 ministerios sólo garantiza a Sánchez su continuidad y la consecución de sus fines, muy alejados del bien común. Estará feliz porque, hasta hoy, todo le está saliendo según lo planificado. El daño a la convivencia, a la imagen de España, a los intereses de los españoles, al progreso, a la decencia ... a la democracia lo pagará, sin duda. Mientras, es un presidente que no puede asomarse a la calle. A él y sus ministros, seguro que les merece la pena.



TRIBUNA

España necesita puentes,
no muros

Mantenerse en el gobierno tras perder unas elecciones es legítimo si se consigue el apoyo mayoritario del Congreso de los Diputados, es cierto. Los partidos perdedores pueden armar una coalición con el fin de sumar los votos necesarios para lograr la investidura de un presidente del gobierno. Nuestra democracia es parlamentaria. Los españoles elegimos a nuestros representantes y son ellos los que tienen la responsabilidad de elegir quien presidirá el poder ejecutivo durante la legislatura.

Esto que es constitucionalmente así, no impide que seamos críticos con la forma y con el contenido de unos acuerdos que son más una gran coalición de intereses, muchos de ellos espurios, que un pacto para asegurar el buen gobierno de nuestro país.

La primera anomalía es que los partidos políticos perdedores no se hayan sentado en una mesa, todos juntos, para ponerse de acuerdo en cómo gobernar España, elabo-

Todos esos acuerdos nos arrebatan cosas al conjunto de los españoles para entregárselas en exclusiva a catalanes, vascos o gallegos. ¿Es legítimo? Sí, porque se han obtenido los votos necesarios en el Congreso de los Diputados. ¿Es justo? No, porque perjudica a la inmensa mayoría de los españoles y beneficia exclusivamente a unas minorías que han usado el chantaje de sus votos en su propio beneficio, sacrificando el interés general que deberían representar.

Sánchez dice que los españoles decidieron que gobernara él en las elecciones del 23 de julio, pero no creo yo que los extremeños, los andaluces, los asturianos o los castellanos manchegos o leoneses votaran para que se perdonaran delitos de malversación o terrorismo, cometidos por Puigdemont y Junqueras, o la deuda de 14.000 millones de euros a los que gestionaron mal la Generalitat de

Muchos pensamos que es mejor una elección a dos vueltas que las oscuras negociaciones que se hacen con delincuentes, en países extranjeros, para perdonar los delitos que cometieron a cambio de unos votos

Cataluña. No creo yo que los que eligieron a sus representantes en Extremadura, Andalucía, las dos Castillas, Asturias o Murcia lo hicieran para ofrecer su solidaridad con las regiones más ricas de España, como parecen interpretar ahora los que “dieron un sí como el teatro romano de Mérida de grande” a una coalición de intereses bastardos que solo pueden perjudicar gravemente los intereses de nuestra región.

Muchos pensamos que es mejor una elección a dos vueltas que las oscuras negociaciones que se hacen con delincuentes, en países extranjeros, para perdonar los delitos que cometieron a cambio de unos votos. Mejor que decidamos los españoles a que decida gente como Puigdemont, Otegi o Junqueras, por lo que es necesario y urgente un cambio en la ley electoral.

Y, en cuanto al voto de los que representando a las regiones que más van a perder con la investidura alcanzada semanas atrás, me quedo con la frase lapidaria de Alfonso Guerra, antes de ayer en El Hormiguero de Antena 3TV, cuando Pablo Motos le preguntó si él habría votado sí a Sánchez: “No. Yo me hubiera ido a mi casa”.

No hay más palabras, señorita.



**Francisco
Castañares
Morales**

rando un programa detallado que incluya los objetivos de la legislatura y los cambios y transformaciones que pretenden hacer para conseguirlos. No ha habido una negociación en la que han participado todos, ha habido una con cada partido, por pequeña que sea la representación que tengan. No hay, por tanto, un acuerdo de gobierno. Hay varios, algunos de ellos contradictorios entre sí, como se verá a lo largo de la legislatura.

El único objetivo en el coinciden todos es impedir que gobierne la derecha, como se han encargado de decir uno tras otro en el debate de investidura del presidente del gobierno, levantando un muro que divide a los españoles en dos mitades irreconciliables. Estamos pues ante una coalición negativa, como único elemento que une a los que, al menos en apariencia, son tan distintos entre sí.

Aunque algunos de los acuerdos incluyen medidas positivas, como el que se ha negociado con Sumar, los realizados con Junts, Esquerra, PNV y BNG bien parecen un reparto del botín, negociado a cambio de facilitar los votos necesarios para que Sánchez gobierne.

Tribuno Sánchez

Soy Primer Tribuno del Congreso. Soy presidente del Gobierno. Soy líder de la paz y prosperidad. Soy la ley, quien la escribe, quien la aplica y la deshace. Soy quien te obliga a pagarla gracias a los funcionarios deseosos de multar al que se oponga, al que discrepe, al que pase equivocado tal día a tal hora por donde no debe. Soy la justicia y el ladrón. Cumpliré y trampearé 4 años con Bildu y Pnv, el ojo solo de Yunqueiras y Pusdemón. Ya no hay dudas, España es la apuesta. Me la juego porque puedo. “Lo haré todo”, confirmó por mí el Boliche Bolaños ante la prensa.

Yo soy quien ordena de qué hablar, lo que es bueno, lo que es malo y qué lo regular. Mis ministros y voceros viven en papados y colegios, en la tele y en la prensa, ni una sola asociación se desmarca de mi agenda. Nadie chista en espera del dinero con que



**Eulalia
Gervás**

riego a cada iglesia.

En guerra estoy contra jueces y fiscales. Ganaré a los engreídos, si no en grupo, sí por partes y con látigo, restallante. Del resto, nada temo porque progres creen ser. ¿Qué funcionario saltará contra mí si no les importó menguar contenidos rebajados en calidad y cantidad en la enseñanza, por ejemplo? ¿O tragar con mentiras autonómicas, políticas o históricas? ¿Y en qué lengua alzarán sus vocecitas? Sin fuerza sigue la generación que aprendió matemáticas, biología, derecho o historia en esa jerga balbudicha de lengüitas comarcales que, poco más allá del quicio del hogar habrían llegado, de no tener al español como traductor universal. En lo público, compramos votos de una vez y para siempre. El resto, jubilado, bailando en Benidorm.

La juventud toda vive un plan de quinceañeros que, justo en su despertar, desfilan de fiesta en fiesta con alcohol de botellón, vestidos de raya blanca y colorines pastilleros, viajeitos y jueguitos. ¡Que no les falte de ná! Como dijo el eta-Otegui unos días atrás. Es lo bueno de la izquierda, coincidimos en la ética tanto como en la estética.

Un muro he levantado para que no quepa nadie más que el obediente o delincuente que a mi servicio está. No hay lugar para la alternancia, Felipe, que estás gagá. Y al Guerra le hemos callado, la emoción por lo legal, pasándole unas fotitos por el whatsapp. Preséntanos tu libro y déjanos man-

dar en paz.

El Pp es otro muerto. Clama contra la amnistía penal en vez de lo que se trata: Feijoo, ¡¡que es Amnesia Constitucional!! que dejará en papel mojado el edificio político listo para refundar. Mira que son torcuatos, que si principios, que si legalidad, que si tradición y normas, que si lealtad institucional, y esa tontería del “yo a ese precio no quiero gobernar”. Me reí en sus narices, qué placer. Soy yo quien puede dictar la amnesia por decreto, sin Constitución ni Ley ni Rey. Porque puedo y progre soy, patente de corso tengo, y si perdono a Pusdemón es para romperlo todo y volverlo a empezar yo.

Lo único que no controlo es la alegría de los que felices protestan, dicen, mirando a la nación despertar: ¿Qué será eso de la nación?

Salen cientos de miles por provincias y en Madrid, con lo incómodo de viajar perdiendo un día a gritar junto a españoles contra mí. Alegría que no entiendo. No logro quitarles las ganas, aunque planeamos con Marlaska que los más bordes policías los gaseen y fumiguen. Mando a las

El Psoe no es partido, es un estado mental que cala todo el tejido educativo y social. Paga muy bien al servil, te hace creer el mejor, justifica el error y no pierde nunca el poder de hacerte sentir progresista y superior

teles a verlos feos y franquistas. Infiltró reventadores malos y violentos para excitarlos, cabrearlos, pero nada. Siguen sin dejar de ocupar nuestra calle de Ferraz. Parecen mártires educados soportando lo que caiga. Cada tarde, y ya van 20, jubilados, viejecitas, comerciantes, dependientes, estudiantes derechistas, justo los que deberían fallar, cada tarde alegremente llenan Marqués de Urquijo queriendo alcanzar Ferraz.

El Psoe no es partido, es un estado mental que cala todo el tejido educativo y social. Paga muy bien al servil, te hace creer el mejor, justifica el error y no pierde nunca el poder de hacerte sentir progresista y superior. El resto de los partidos, la derecha, tiznados siguiendo la Ley, la Constitución, la democracia, la monserga del Rey. Que si libres, que si iguales. Fumigables, pocacosa, gentecilla, cumplidores, paga impuestos, la derecha y sus votantes.

Mucho mejor mi invención, mi sorpresa, mi juego y mi apuesta, mi fervor por ganar. Siendo el Primer Tribuno de la nueva era en brindar.”



LA
25 ANIVERSARIO
CAPITAL
TIERRA DE BARROS

**25 años al servicio
de Almendralejo y
Tierra de Barros**

El alcalde José María Ramírez Morán se reúne con la presidenta de la Junta de Extremadura María Guardiola

Ramírez quiso dar importancia a aquellos proyectos que estaban en marcha con el anterior ejecutivo pero que aún no se habían licitado

En un encuentro catalogado por ambos de "muy cordial", se reunieron la presidenta de la Junta de Extremadura, María Guardiola y el alcalde de Almendralejo José María Ramírez. Repasaron los temas que afectan a Almendralejo en lo que tiene competencia la administración regional. Según el alcalde, partieron de la premisa de que el interés ciudadano debe prevalecer por encima de los intereses partidistas "más allá de que el ayuntamiento y la Junta no estén gobernados ahora por el mismo partido». También estuvo presente en la reunión el consejero de Presidencia, Interior y Diálogo Social, Abel Bautista.

Ramírez quiso dar importancia a aquellos proyectos que estaban en marcha con el anterior ejecutivo pero que aún no se habían licitado: La ampliación del Polígono Industrial y el Convenio de Redes Vivero de Empresa de realidad virtual y realidad aumentada.

También se habló de proyectos que ya estaban iniciados, fundamentalmente la traída de agua de la presa de Alange como paso previo a la definitiva del pantano de Villalba. Entre otras cosas porque es la única de las ciudades de más de 10.000 habitantes que sigue abasteciéndose de un río y no de agua embalsada que tiene mayor calidad.



Otros temas importantes son los relacionados con las carreteras. Para el alcalde es fundamental el proyecto de modificación de la travesía de la carretera de Santa Marta y la reforma del firme y seguridad de la EX105 hasta Villalba de los Barros y de la circunvalación oeste de la ciudad, sobre todo, desde la E300 a la A66 "que está en muy malas condiciones".

En cuanto a los colegios, se vieron asuntos relacionados con la inversión en cen-

tros educativos, siendo una prioridad para el ayuntamiento el colegio San Francisco que, según Ramírez, estaba en la última fase, con todo tramitado antes de las elecciones "lo que nos interesa ahora mismo es que se liciten las obras de reforma".

Ramírez solicitó a la presidenta que se continúe con el programa de "Acompañamiento en Soledad" como ha venido ocurriendo durante los dos últimos años a través de subvenciones nominativas ya

que "ha cambiado la vida a muchas personas mayores" y "el ayuntamiento no podría asumirlo al completo".

El siguiente paso, tras la reunión, consiste en tratar estos temas con los consejeros correspondientes para concretarlos. Allí

Según el alcalde partieron de la premisa de que el interés ciudadano debe prevalecer por encima de los intereses partidistas "más allá de que el ayuntamiento y la Junta no estén gobernados ahora por el mismo partido»

plantearán nuevos asuntos que no son menos necesarios como la demanda de una residencia pública de mayores, el programa de mejora de caminos rurales, mantenimiento de infraestructuras deportivas o el plan especial hasta Tiza o la declaración de la Semana Santa como fiesta de Interés Turístico Regional.

En redes sociales, la presidenta de la Junta expresaba lo siguiente: "Agradezco a José María Ramírez Morán, alcalde de Almendralejo, su cordialidad en la reunión mantenida hoy. Destaco su amplia experiencia al servicio de la política local. Trabajaremos en proyectos comunes

La Junta de Extremadura y la CEAL han presentado el Primer Laboratorio de Innovación Digital en Almendralejo

«Transformación Digital para el Escalado Empresarial» es el título de este primer laboratorio que se va a celebrar el próximo 30 de noviembre

La Secretaría General de Transformación Digital, junto con la Coordinadora de Empresarios de Almendralejo (CEAL) ha presentado el Primer Laboratorio de Innovación Digital: 'Transformación Digital para el Escalado Empresarial' que tendrá lugar en Almendralejo el 30 de noviembre de 17.30 horas a 20.30 horas en el salón de actos de Cajal Almedralejo.

El secretario general de Transformación Digital, Juan Carlos Preciado, ha destacado que el evento está enmarcado en la estrategia de Laboratorios de Innovación de la Secretaría General de Transformación Digital y Ciberseguridad de JuntaEx "para exponer casos de éxito que puedan ser de referencia y aplicabilidad en nuestras empresas regionales". En estos Laboratorios de Innovación Digital, las exposiciones de los ponentes se centran en cómo la adopción de la transformación tecnológica ha impactado directamente en reducir costes, aumentar valor, mejorar la competitividad

y expandir mercado. "La transformación digital no es solo una mejora incremental, sino un motor que propulsa el escalado empresarial y de nuestra economía, una de las prioridades del gobierno de María Guardiola", ha señalado Juan Carlos Pre-

"La transformación digital no es solo una mejora incremental, sino un motor que propulsa el escalado empresarial y de nuestra economía, una de las prioridades del gobierno de María Guardiola"

ciado. La presidenta de CEAL, Miriam Lázaro, en la presentación 'Transformación Digital para el Escalado Empresarial' ha agradecido a la Secretaría General de Transformación Digital su implicación y ha destacado que forman parte de la iniciativa CEAL Impulsa "que persigue la me-

jora de la competitividad de nuestras empresas". Por su parte, Diego Franco, miembro de la directiva de CEAL, ha destacado el alto contenido técnico y estratégico de las ponencias, así como la calidad de los ponentes y ha asegurado que "servirá para formar a las pequeñas y medianas empresas en relación con las

posibilidades de crecimiento que aporta implementar la transformación digital, de forma transversal, en nuestros negocios". Desde la Secretaría General de Transformación Digital y desde CEAL animan a las empresas a participar y a inscribirse a través del QR que se ha facilitado desde la Junta de Extremadura.





El pasado sábado 4 de noviembre se celebraron en Almendralejo y varias ciudades de Extremadura concentraciones convocadas por varios colectivos para reivindicar la recuperación del tren Ruta de la Plata



Almendralejo se viste de Navidad. El encendido extraordinario será el viernes 1 de diciembre, a las 18.30 horas en la Plaza de Extremadura. Los encargados de presionar el botón serán los alcaldes de Almendralejo, José María Ramírez y de la localidad hermana de Comune di Ceprano (Italia), Marco Galli



La exposición de 'Fuentes documentales del siglo XIX en el archivo municipal de Almendralejo', se puede visitar en el Centro Cultural San Antonio hasta el 15 de diciembre. Recoge textos del siglo XIX de urbanismo, educación o sanidad. Han elaborado una guía para poder conocer a fondo los manuscritos además de un QR

Encuentro literario con la ganadora del XX Premio de Novela Carolina Coronado, Carolina Redondo. Alonso Guerrero, escritor y miembro del jurado, habló sobre la obra ganadora "El pasado invisible"



El jefe superior de la Policía de Extremadura, Alfredo Garrido López, en su ronda de visitas institucionales a diferentes municipios de la región, ha recalado en Almendralejo donde ha sido recibido por el alcalde, José María Ramírez y ha firmado en el Libro de Honor de la Ciudad. Le acompañaba el jefe de la Policía Nacional de Almendralejo, Jesús Corrales Dios

Antonio Díaz Rodríguez presidente del CIT durante más de cincuenta años recibirá el título de “Hijo Predilecto”

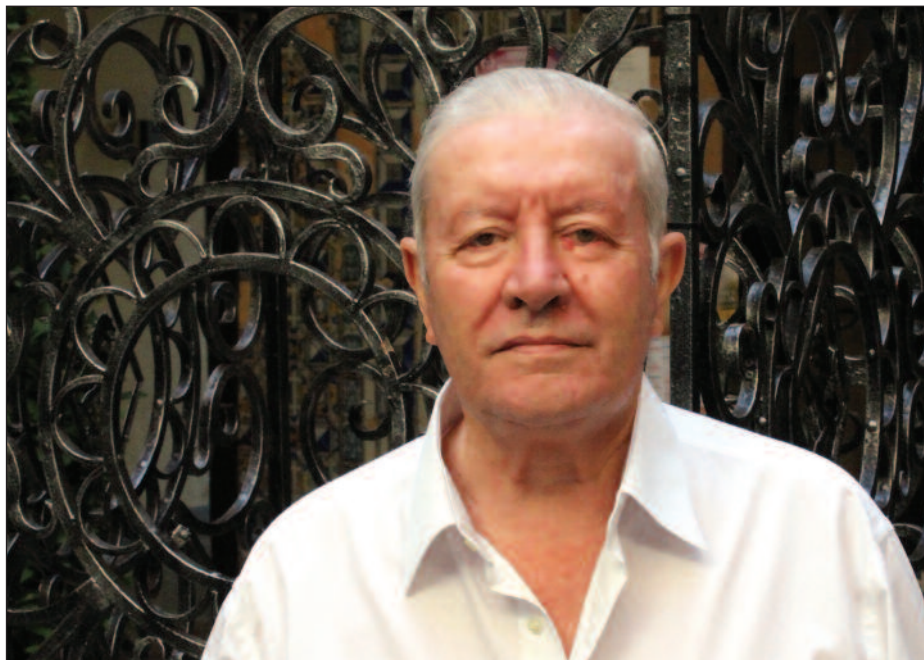
La Comunidad de Labradores y Ganaderos y la Congregación de Misioneros del Corazón de María, Medallas de Almendralejo

Antonio Díaz Rodríguez nació en Almendralejo (1936). Padre de cuatro hijos, abogado, trabajó en Fidecaya, en la Banca López Quesada y BNP.

Su tiempo libre lo ha dedicado a la cultura. Ha sido presidente del CIT desde 1971, dos años después de su fundación, hasta

Comité Organizador de la Feria de la Vendimia, entre otros muchos cargos más. Además, pronunció el pregón del tricentenario de Almendralejo como ciudad independiente de Mérida en 1965.

Antonio también ha sido pregonero de las Fiestas De la Piedad y Feria de la Vendimia en 2015 y ha sido homenajeado en el Acto Central de las Fiestas de la Piedad y



hace unos meses. Desde entonces, ha entregado distinciones anuales a numerosos personajes e instituciones que han tenido relación con Almendralejo. Entre ellas, el

Antonio Díaz ha sido concejal, secretario de la Hermandad de Labradores, presidente del Obrero y del Círculo Mercantil, de la Coral, de Juventudes Musicales, de la Asociación Folclórica y Cultural Tierra de Barros y del Comité Organizador de la Feria de la Vendimia

Personaje Importante, la Orden de El Mijón de los Castúos, Cónsul, Premio CIT a la Hostelería o Premio Ciudad de Almendralejo Memorial Julio Luengo. El CIT, además, ha desarrollado cientos de actividades para la promoción de la ciudad, para recordar sus actividades culturales e industriales y para recuperar festejos tradicionales que estaban en desuso, como Las Candelas.

Antonio ha sido también concejal de Cultura, quinto teniente alcalde, secretario de la Hermandad de Labradores y Ganaderos, presidente de El Obrero Extremeño, del Círculo Mercantil, de la Coral, de Juventudes Musicales, de la Asociación Folclórica y Cultural Tierra de Barros y del

Vendimia

Ahora recibirá la máxima distinción de Almendralejo, “Hijo Predilecto”.

Congregación de Misioneros Claretianos del Corazón de María

La Casa de los Misioneros Claretianos tiene su origen en la donación que Doña Catalina Chumacero y Golfín realizó en 1889, quien le entregó la casa, la capilla y el huerto a la Congregación Hijos del Inmaculado Corazón de María. Los Misioneros Claretianos llevan a cabo labores de pastoral, actividades benéficas y de otra índole como cultural, social y apostólica en Almendralejo. Cabe destacar el Roperito misional, Proclade, la Escuela de Oración, los seglares claretianos, el centro joven Claret, misas de niños y jóvenes y la Hermandad del Cristo del Amparo, fundada en 1936, entre otras. El alcalde ha

Los Misioneros Claretianos llevan a cabo labores de pastoral, actividades benéficas culturales, sociales y apostólica en Almendralejo

subrayado su trayectoria así como el gran número de personas que forman parte de ellos y su arraigo en la ciudad.



Comunidad de Labradores y Ganaderos

La Comunidad de Labradores y Ganaderos se remonta al último cuarto del siglo XIX. El objetivo de la Comunidad era velar porque se respetaran las propiedades rústicas y los frutos de los campos, procurar la apertura y conservación de los caminos rurales, abastecer de abrevaderos y pozos el término y proporcionar cual-

Las Medallas de Almendralejo se entregarán en el Teatro Carolina Coronado el próximo 6 de diciembre, Día de la Constitución.

quier otro beneficio colectivo a los labradores y ganaderos de Almendralejo (extinción de la langosta, reconocimientos veterinarios...). El primer presidente de la Comunidad de Labradores de Almendralejo fue Antonio Merino García, impulsor del asociacionismo patronal

agrario.

Las Medallas de Almendralejo se entregarán en el Teatro Carolina Coronado el próximo 6 de diciembre, Día de la Constitución.

Personas e instituciones que han recibido las medallas de Almendralejo

Otras personas e instituciones que han recibido el galardón son: la Coral de Almendralejo (2013), la Escuela y Banda Municipal de Música (2016), Colegio Santo Ángel (2017), ACF Tierra de Barros (2019), Policía Nacional y José María Fernández de Vega (2020), la asociación Nuestra Señora de la Piedad “Amas de Casa” y Rally de la Vendimia (2021) e Incluye y el enfermero Antonio Mulas el pasado año.

Antes de la modificación del reglamento de Honores y distinciones, se concedió la Medalla de Oro de la Ciudad al C. F. Extremadura, en su ascenso a la 1ª División en 1996 y en enero de 2003 la Medalla de Oro a Caja Rural de Almendralejo en su primer Centenario.



LA

CAPITAL

T I E R R A D E B A R R O S

1999-2023

lacapitaltb@lacapitaltb.com

25
ANIVERSARIO



Fernando Palacios González, presidente de Cajalmendralejo ha sido galardonado con el Premio «Extremeños de HOY 2023»

«Lo conseguido hasta la fecha se ha logrado sin ayudas de nadie, solo la de nuestros socios y clientes, todo ello nos dota de una fortaleza colectiva que ha hecho posible conseguir este hito empresarial»



Fernando Palacios González, presidente de Cajalmendralejo recibió en la noche del pasado jueves 9 de noviembre el premio «Extremeños de Hoy 2023», un premio que anualmente otorga el Diario HOY a las personalidades destacadas de la vida social, cultural, académica o empresarial de Extremadura.

Estuvieron presentes en el acto la presidente de la Junta de Extremadura María Guardiola, el presidente de Vocento, Ignacio Ybarra y autoridades de todos los ámbitos de la sociedad extremeña. Este año, además del presidente de Cajalmendralejo, fueron merecedores de este reconoci-

miento Juan Manuel Benítez, periodista; María Escudero, científica y Emilio Tuñón,

Fernando Palacios recibió el galardón de manos del periodista almedralejense Evaristo Fernández de Vega quién elogió su dilatada trayectoria, dedicación y esfuerzo durante décadas

arquitecto. Extremeños con una amplísima y reconocida trayectoria profesional. Fernando Palacios González recibió el ga-

lardón de manos del periodista almedralejense Evaristo Fernández de Vega quién elogió su dilatada trayectoria, dedicación y esfuerzo durante décadas y la innegable contribución del galardonado al posicionamiento de Cajalmendralejo como entidad de referencia de nuestra región.

En su intervención, Fernando Palacios, tras felicitar al resto de premiados y agradecer al periódico HOY este reconocimiento, dijo encontrarse muy feliz por haber recibido este premio que «se concede al Presidente de una Entidad Financiera donde todo se hace de forma diferente, siendo el responsable nuestro código genético vigente desde hace 120 años, donde todo lo conse-

guido hasta la fecha se ha logrado sin ayudas de nadie, solamente la de nuestros socios y clientes. Todo ello nos dota de una fortaleza colectiva que ha hecho posible conseguir este hito empresarial». Asimismo, Fernando Palacios hizo referencia a que, en Cajalmendralejo, «se trabaja en favor del interés general de nuestra sociedad ya que, por encima de la rentabilidad, está la responsabilidad social corporativa. No hay que ser importante, solamente hay que ser útil a la sociedad». Por último, quiso compartir el galardón con todas las personas que conforman Cajalmendralejo y su Grupo Financiero, dedicándoselo muy especialmente a su familia.



Detenidos dos vecinos de Almendralejo por su implicación en delitos contra la propiedad industrial

Son dos actuaciones en las que se han intervenido más de 2.000 artículos de reconocidas marcas, supuestamente falsificados

La operación conjunta del Destacamento Fiscal y Fronteras de la Guardia Civil de Valdeoboa-Badajoz y Funcionarios de la Unidad Operativa de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria en Extremadura, se inició cuando tuvieron conocimiento de la supuesta actividad ilícita que estarían llevando a cabo dos vecinos de Almendralejo, quienes se estarían dedicando a comercializar con productos falsificados.

Las gestiones practicadas en el transcurso de la investigación y dispositivos de vigilancia en torno a ellos, llevó a los agentes hasta un establecimiento comercial de paquetería donde observaron cómo estas dos personas (padre e hijo) realizaron varios envíos.

Fue a la salida del establecimiento cuando fueron interceptados por los agentes, portando el hijo un paquete de gran volumen que acababa de recibir. Una vez inspeccionado, constataron que se trataba de 50 prendas de vestir supuestamente imitaciones de una conocida firma, no aportando factura ni albarán de compra.

Estos hechos motivaron la detención “in situ” del mismo e intervención del género que podría alcanzar en el mercado ilícito unos 4.900 euros.

Dados los indicios obtenidos y ante las sospechas de que pudiera estar almacenando en algún lugar del municipio el género recibido mediante paquetería, pudieron ubicar un garaje arrendado por el padre del autor de la acción delictiva a quien, a mediados de la pasada semana, interceptaron a sus puertas haciendo entrega de otro paquete a un vecino de la localidad.

Inspeccionado el inmueble, hallaron almacenados unos

marcas patentadas, la venta de estas imitaciones podría suponer un gran perjuicio económico, pudiendo ascender a más de 200.000 euros.

Con las pruebas incriminatorias tras la detención de ambos por su presunta implicación en un delito contra la propiedad industrial junto al género intervenido, han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de Almendralejo.

Uno de los ahora detenidos ya contaba con numerosos antecedentes policiales por hechos similares

2.000 artículos tanto de prendas de vestir como calzado deportivo, perfumes, bolsos y otros complementos, todos ellos de supuestas reproducciones de originales de conocidas marcas registradas.

Artículos de los que el responsable de su comercialización no pudo acreditar documentalmente el origen por lo que todo este material fue intervenido.

A falta de la peritación por representantes legales de las



Ramírez habla de la Amnistía en Cope: «El debate está absolutamente envenenado; como alcalde, no me pronuncio»

«¿Por qué es tan difícil en España eso que en Alemania es tan normal: una gran coalición?»

En declaraciones a Blas Sanchez de COPE Almendralejo el alcalde, José María Ramírez, ha expresado su postura sobre la ley de amnistía:

“Mi papel aquí es como alcalde. Yo, a nivel de política, no me pronuncio. Creo que el debate está absolutamente envenenado. Como has hecho la pregunta, ya estás dando por hecho determinadas cosas que no son así. Tengo mi opinión y la he comentado donde debo comentarla. Creo que con la polarización que hay es imposible hablar ahora de este tema con sosiego. Sí me pregunto y lo dejo en el aire ¿porqué es tan difícil en España eso que en Alemania es tan normal: una gran coalición?. Y, además, lo que veo es que las cosas

van a ir a peor con esta polarización y han pasado más de 40 años desde la dictadura y podría entender que, al principio, eso era más complicado de entender.

«Creo que con la polarización que hay es imposible hablar ahora de este tema con sosiego»

Ahora, a la hora de la verdad, ni un partido ni otro se ponen a trabajar en eso ¿Porqué eso no es posible aquí? Y a lo mejor no tendríamos tantas lamentaciones.

Ramírez ha recalcado que “no voy a hablar más sobre este tema”.



CEAL rechaza los acuerdos pactados en el proceso de investidura del presidente del gobierno Pedro Sánchez

Se perjudicará la inversión, el desarrollo económico y la creación de empleo y, por lo tanto, al bienestar de la sociedad española

Reunida en días pasados, con gran preocupación y desde la independencia y lealtad institucional, así como desde una clara neutralidad política con pleno respeto a la pluralidad, ha aprobado realizar la siguiente

DECLARACIÓN:

En primer lugar, nos adherimos a la Comunicación realizada por CEOE-CEPYME- ATA y nos manifestamos en favor del Estado de Derecho, la Igualdad de todos los Es-



pañoles y la Defensa de la Seguridad Jurídica como ele-

mentos claves para la convivencia y paz social.

En segundo lugar, al igual que han realizado las asociaciones profesionales del ámbito judicial, inspectores de Hacienda y de Trabajo, colegios profesionales y otras instituciones, entre otros, rechazamos los acuerdos pactados en el proceso de investidura del Presidente en funciones del Gobierno de España porque se vislumbra la ruptura del régimen constitucional y, por tanto, la ruptura de principios fundamentales como lo son el principio de seguridad jurídica, el principio de igualdad de todos los españoles, el de legalidad constitucional así como la independencia del Poder Judicial.

En tercer lugar, consideramos que, si se produce esta situación, se perjudicará la inversión, el desarrollo económico y la creación de empleo y, por lo tanto, al bienestar de la sociedad española además de permitir, por la vía de hecho, Comunidades Autónomas de primera y de segunda. Instamos a que los poderes públicos garanticen y protejan la Constitución y defiendan la seguridad jurídica tan necesaria para preservar un clima favorable para el ejercicio de la actividad económica, el desarrollo empresarial así como para el bienestar de la sociedad espa-

ñola

Por último, nos sumamos a la petición realizada por otras Asociaciones Empresariales de apelar al Partido Socialista Obrero Español para que rectifique y defienda el

Vislumbra la ruptura del régimen constitucional, y por tanto la ruptura de principios fundamentales, como lo son el principio de seguridad jurídica, el principio de igualdad de todos los españoles, el de legalidad constitucional, así como la independencia del Poder Judicial

orden Constitucional con respeto a sus principios fundamentales y respeto a la separación de poderes del Estado y, por lo tanto, actúe en defensa del Estado Democrático. CEAL dice SÍ a una convivencia basada en el marco constitucional y en la paz social.

La CLYGAL reclama a Europa una postura contundente y enérgica contra la Ley de Amnistía

Igual que es implacable para que se cumplan las directivas europeas en el campo, debe serlo para defender los derechos y libertades de los españoles

La Comunidad de Labradores y Ganaderos de Almendralejo (CLYGAL) reclaman a las autoridades europeas una postura contundente y enérgica contra la Ley de Amnistía que pretende aprobar el Gobierno de España, como la que demuestran al aplicar las normativas agrarias cargadas de unas exigencias medioambientales que acabarán por arruinar el campo.

La Comunidad de Labradores expone que Europa ha sido implacable al establecer y hacer cumplir rigurosas normativas medioambientales por parte de los agricultores. Por eso, ‘exigimos una mínima

coherencia en la aplicación de la justicia de manera que invalide esa Ley que amparará a delincuentes, malversadores y terroristas

La Comunidad de Labradores pide al alcalde de Almendralejo que remita esta reclamación a las instancias europeas para que sea atendida

tas y atenta, claramente, contra el Estado de Derecho y la Democracia española. Añade que la aplicación selectiva de la justicia socava la confianza en las instituciones y pone en riesgo los cimientos de una

sociedad democrática por lo que Europa debe rechazar la amnistía con firmeza, garantizando así la protección de los derechos y libertades de todos los ciudadanos españoles.

La CLYGAL pide al alcalde de Almendralejo, José María Ramírez que, como representante político más próximo a los agricultores, desde el Gobierno Municipal eleve esta reclamación a las instancias europeas para que sea atendida.

Por último, solicita al regidor municipal que también se dirija al Gobierno España para que, si no retira la Ley, amnistíe los incumplimientos que se puedan producir con la aplicación la nueva PAC 2023-2027, dada la complejidad burocrática que en-

globa y las exigencias medioambientales que supondrán un nuevo mazazo para la viabilidad y rentabilidad de las explotaciones agrarias.



La Asociación de Memoria Histórica de Tierra de Barros inaugura en el cementerio un monumento a las víctimas del franquismo

462 personas de Almendralejo y 252 de localidades cercanas son las inscritas en los cubos de piedra del panteón

La Asociación de Memoria Histórica de Tierra de Barros ha sido la promotora del homenaje que el pasado 1 de noviembre se realizó en el cementerio de Almendralejo a las 462 personas de Almendralejo y a otras 252 de localidades vecinas.

Según la asociación, la realización del monumento ha costado más de tres años de trabajo en la recopilación de información y para conseguir la financiación del proyecto para su construcción.

Francisco Cerrato, presidente de la Asociación de Memoria Histórica de Tierra de Barros, explicó las vicisitudes por las que ha pasado este proyecto desde que la parcela fuera cedida bajo la alcaldía de Juan Pavón, de UCD. Defendió también que este es "un sitio digno para honrarles y devolver la dignidad a quienes se les arrebató la vida". 462 personas de Almendralejo y 252 de localidades cercanas son las inscritas en el monumento.

El acto ha contado con la presencia de varios representantes políticos de la región, ex concejales de IU y PSOE de Almendra-



lejo y el alcalde de la ciudad, José María Ramírez quien ha explicado "Que nadie vea aquí revanchismo ni rencor, esto es reparación y justicia". Ha recordado a las 13 mu-

jerres, que "no eran milicianas" y el niño de 12 años cuyos nombres están grabados en el monumento. "Es injusta su muerte e injusto el silencio y el miedo que tuvieron

que mantener las familias durante muchos años", ha manifestado el alcalde y es que "ninguna de estas personas tenía inscripción en el cementerio hasta ahora. Los que fallecieron del otro bando sí lo tienen". El acto ha finalizado con la entrega de placas a la agrupación local del PSOE "por su

el alcalde de la ciudad, José María Ramírez ha explicado «que nadie vea aquí revanchismo ni rencor, esto es reparación y justicia»

apoyo en la financiación del memorial" y a Silvestre Gómez Zafra y Manuel Rubio, autores del libro 'Almendralejo (1930-1941). Doce años intensos' "por su labor de investigación y difusión que ha hecho posible la relación de las víctimas que aparecen en el monolito".

El grupo municipal VOX expresa su rechazo al monumento con alusiones políticas impuesto por la izquierda en el cementerio

Los poderes públicos deben promover la concordia para ayudar a superar divisiones de la sociedad y lo que están haciendo es alentar el enfrentamiento

El grupo municipal VOX de Almendralejo ha manifestado su más rotunda repulsa por el monumento erigido en el cementerio de la localidad con una inscripción que reza así: "Memorial en reconocimiento de las víctimas de la represión franquista en la ciudad de Almendralejo" con una relación de nombres, algunos de ellos incluidos sin la autorización de sus familiares.

VOX Almendralejo considera que el cementerio es un lugar para la intimidad de las personas y no el lugar donde el ayuntamiento deba politizar el dolor de las familias a favor de unas determinadas ideas. Creemos que se debe respetar la memoria particular de cada persona, sin manipulación alguna desde cualquier institución pública.

Por estos motivos, el grupo municipal VOX



condena este discurso único impuesto por la izquierda y esta criminalización de las personas según el bando en el que militaron sus antepasados en la Guerra Civil y, al mismo tiempo, exige la derogación de

la partidista Ley de Memoria Democrática.

Los poderes públicos deben promover la concordia entre los españoles para ayudar a superar divisiones de la sociedad

aunque, por el contrario, lo que están haciendo es alentar el enfrentamiento. Si ya existen unos símbolos que herma-

VOX Almendralejo considera que el cementerio es un lugar para la intimidad de las personas y no el lugar donde el ayuntamiento deba politizar el dolor de las familias a favor de unas determinadas ideas

nan a todos los almedralejenses, "¿por qué se construye ahora este monumento que incita a la confrontación y supone un paso atrás".

El PP denuncia la falta de previsión del equipo de gobierno en el partido de Copa del Rey entre el Hernán Cortés y el Betis

El éxito deportivo se vio ensombrecido por la actuación de radicales del equipo bético que causaron destrozos en el mobiliario urbano y privado

Más de 11.000 personas presenciaron en el Francisco de la Hera el partido de Copa del Rey entre el Hernán Cortés y el Betis. El éxito deportivo se vio ensombrecido por la actuación de radicales del equipo bético que causaron destrozos en el mobiliario urbano y privado y un reguero de basura en la ciudad sin que, en ningún momento, hubiese intervención de las policías Nacional y Local que se mantuvieron al margen de las actuaciones de los vándalos.

EL PARTIDO POPULAR

En nota de prensa, el Grupo Municipal del Partido Popular explicaba que, aunque están a favor de que Almendralejo sea sede de eventos deportivos y de cualquier otra índole que suponga un beneficio para nuestra ciudad, estos

Para el Partido Popular la ciudad estuvo "fuera de control" y las medidas que se tomaron, si es que se tomaron..., fueron claramente insuficientes"

deben organizarse como es debido. "Lo acontecido fue una chapuza y no puede volver a repetirse".

Para el Partido Popular, la ciudad estuvo "fuera de control" y las medidas que se tomaron, si es que se tomaron..., fueron claramente insuficientes".

El PP subrayó en el comunicado que la Junta de Seguridad del Ayuntamiento no se convocó ante un acontecimiento deportivo de esta índole. "No nos vale que en sus declaraciones el alcalde incida de que fue la Policía Nacional la



que se encargó de todo. Como máximo representante del municipio tenía que haber asumido su papel. Es su labor".

EXPLICACIÓN DEL ALCALDE

José María Ramírez explicaba que "aunque ha sido una fiesta" reconocía que hubo "efectos colaterales no deseados", detectándose gente de la afición bética a las que no dejan entrar en su estadio. El alcalde también afirmó que debía haber habido "más presencia policial" dentro y fuera

del estadio y, aunque se pidió la presencia de los antidisturbios de Sevilla, estos que no pudieron venir. Si estuvieron presentes agentes de la Unidad de Prevención y

José María Ramírez explicaba que "aunque ha sido una fiesta" reconocía que hubo "efectos colaterales no deseados"

Reacción (UPR) de Badajoz y policías de Almendralejo. Ramírez también explicó que no hubo junta de seguridad porque la Policía Nacional asumió el control pero, a la vista de los acontecimientos, no se organizó como un encuentro de la liga profesional.



Agentes de la Policía Nacional detienen a un hombre por 11 delitos de robo con fuerza en establecimientos

El presunto autor es un hombre de 32 años cuyo modus operandi era la fractura de puerta de entrada o ventana de los establecimientos

Agentes de la Policía Nacional, adscritos a la Comisaría de Almendralejo, procedieron el pasado 10 de noviembre a la detención de un hombre por su presunta autoría de numerosos delitos de robo con fuerza en establecimiento.

Los hechos, que causaron gran alarma social entre los comerciantes, fueron denunciados en la Comisaría de Almendralejo en la que los agentes concluyeron que, el modus operandi en la mayoría de ellos era similar: fractura de puerta de entrada o ventana para acceder a los establecimientos sustrayendo objetos de valor de los mismos y dinero en efectivo.

Los policías, tras las gestiones practicadas entre las que destacan el visionado de imágenes captadas por cámaras de seguridad de los locales, identificaron al presunto autor de estos hechos al que se le imputan un total de 11 delitos de robo con fuerza en establecimiento.

Finalmente, el pasado 10 de noviembre, se procedió a la detención de esta persona. Un

hombre de 32 años de edad, con numerosos antecedentes por hechos similares quien, tras la instrucción del pertinente atestado, fue puesto a disposición de la autoridad judicial. Cabe reseñar que, esta misma persona, la úl-

Esta misma persona, la última vez que fue detenida, tras pasar a disposición judicial y quedar en libertad con cargos, seguidamente robó en un establecimiento comercial sito a 300 metros de la sede judicial

tima vez que fue detenida, tras pasar a disposición judicial y quedar en libertad con cargos, seguidamente robó en un establecimiento comercial sito a 300 metros de la sede judicial.



La Peña Madridista de Almendralejo 1953

Santiago Bernabéu cumple setenta años

Fotografía retrospectiva del madridismo almendralejense

Ángel Díaz Rodríguez

La afición al fútbol en Almendralejo cumple, sobradamente, un siglo de vida; casi el mismo tiempo hace que existen madridistas en la capital de Tierra de Barros. Y no es cuestión discutible.

La pasión de los almendralejenses por los “merengues” es tan temprana que ya queda atestiguada en febrero de 1929 cuando, según nos cuentan desde El Correo Extremeño, un aguerrido grupo de paisanos, coincidiendo con la fiesta de Las Candelas, decidió coger el petate y hacer un largo viaje hacia el Levante Español para animar al Real Madrid. Juan García, Juan y José Arroyo, Tomás Cortés, Luis Ramírez, Miguel Tolosa, Andrés Martínez, Ángel Nieto “y otros más” partieron hacia Valencia “a fin de presenciar el partido campeonato final” de la Copa de España que, ese año, se disputaron el Real Madrid y el Español de Barcelona. Fue la famosa “Final del agua”, en la que, en medio de una impresionante tromba de agua, los blancos perdieron el campeonato contra el Español. Si no fuera porque las infraestructuras férreas de nuestra región no han variado mucho desde entonces, deberíamos añadir que fueron unos valientes.

La Peña Madridista de nuestra ciudad acaba de celebrar su septuagésimo aniversario fundacional. Sin embargo, ya hemos visto que el madridismo en nuestra ciudad es una fiebre mucho más antigua. Uno de aquellos pioneros de la Final de agua, Ángel Nieto, a la sazón, sastre muy conocido en Almendralejo, orlaba la puerta de su negocio con un triunfal arco de luces cada vez que jugaba el Real Madrid, celebrando cada gol merengue con pequeños cohetes en los partidos importantes, retransmitidos por las radios de la Posguerra. Aquel caldo de cultivo madridista tenía que dar sus frutos. Y lo hizo al inicio de los años 50, coincidiendo, también, con el resurgir del fútbol en nuestra localidad. Así, un grupo de apasionados madridis-

El diario Hoy nos cuenta que, el 23 marzo de 1952, esta agrupación organizó una serie de actos para conmemorar el cincuenta aniversario del club blanco con diversas actividades, tales como la celebración de una misa en la ermita de la Piedad “que será aplicada por los éxitos del club” y en la que se recabaron firmas para enviarlas a la entidad madridista felicitándola por la efemérides, así como participar en un concurso de pancartas convocadas por la entidad que presidía Santiago Bernabéu. Ese mismo día, los peñistas agasajaron a los ancianos del asilo, invitándolos a una comida.

Estos gestos fueron acogidos con agrado por

En febrero de 1929 cuando, según nos cuentan desde El Correo Extremeño, un aguerrido grupo de paisanos, coincidiendo con la fiesta de Las Candelas, decidió coger el petate y hacer un largo viaje hacia el Levante Español para animar al Real Madrid

la entidad madridista, quien remitió un telegrama de reconocimiento, al tiempo que los invitaba a participar “en persona” a los actos conmemorativos de quincuagésimo aniversario, que habrían de celebrarse en la capital de España. Los almendralejenses viajaron el 29 de marzo y, tal y como estaba previsto, desfilaron en el mencionado concurso de pancartas y... la presentada por la recién creada peña llevaba los colores del Extremadura y el escudo de nuestra ciudad. ¡¡Quién lo iba a decir, banderas azulgranas



Manuel Arias, Antonio Herrera, Miguel Muñoz, Ángel Nieto y Paco de la Hera

tante provechoso. Fueron recibidos por el exjugador y directivo Pablo Hernández Coronado y el mismísimo Santiago Bernabéu, al que arrancaron la promesa de la visita de la primera plantilla a la ciudad. Por si hubiera alguna duda de que los madridistas almendralejenses son antes del Extremadura que del equipo blanco, basta con las palabras que Pedro Martínez expresó como lo más satisfactorio de la visita “alzar la afición en nuestro pueblo y quedar en lo más alto a nuestro Club de Fútbol Extremadura”.

Esta primera cita supuso la piedra angular

partido benéfico con el C.F. Extremadura. No obstante, el momento más feliz de la peña en aquellos primeros momentos fue la visita del equipo blanco a Almendralejo en competición oficial. Fue con ocasión del partido de ida de dieciseisavos de final de la copa del Generalísimo, de la temporada 1958-59, que enfrentó al club merengue con el C.F. Extremadura, lo cual supuso una magnífica oportunidad para que los miembros de esta peña confraternizaran tanto con dirigentes como con futbolistas del Real Madrid.

Aquella visita supuso un aldabonazo para el



Fernando Rangel, Diestéfano, Ángel Nieto y Pedro Martínez

de un vínculo que, a día de hoy, aún perdura, lográndose la inscripción en el registro oficial de peñas del Real Madrid y estableciéndose una relación bilateral que le granjeó un especial afecto por parte del club, manifestado en el trato cordial que con sus dirigentes, particularmente con D. Santiago Bernabéu, Raimundo Saporta, Antonio Calderón y el propio Hernández Coronado, extremeño de nacimiento, se mantuvo desde el principio. Los peñistas almendralejenses Ángel Nieto, Francisco de la Hera -presidente del C.F. Extremadura- y, especialmente, Pedro Martínez, siempre fueron bienvenidos en las oficinas de Concha Espina.

Fruto de ello, fue la primera visita de la primera plantilla del Real Madrid a Almendralejo en diciembre de 1955 para disputar un

madridismo almendralejense que, desde entonces, se afanó por estar más en contacto con el día a día de su club. Esto pudo efectuarse, por ejemplo, gracias a las suscripciones al boletín informativo del Real Madrid, el cual se convirtió, en una época muy parca en noticias, en un poderoso vínculo y promotor del madridismo en la capital de Tierra de Barros. Esta y otras circunstancias decidieron a los dirigentes de la peña a darle a ésta un carácter más popular y activo. Fue así como en mayo de 1973 se celebra una asamblea que supondría el comienzo de la segunda época de la peña.

La peña conoció un crecimiento cuantitativo tanto en el número de socios (pronto, fue cercano a los trescientos) como también en el de actividades. Fue entre ese año y finales de los ochenta cuando, probablemente, ex-



Antonio Calderón, gerente del R. Madrid, visitó Almendralejo en 1959

tas aprovecharon la celebración de las Bodas de Oro del club como excusa para fundar una peña “merengue”. encabezados por Pedro Martínez y, cómo no, por Ángel Nieto.

en la celebración de las bodas de Oro del Real Madrid!. Si es que estos de Almendralejo....!!

El periplo de los expedicionarios fue bas-

La Peña Madridista de Almendralejo 1953 Santiago Bernabéu cumple setenta años

perimentó una mayor regularidad en su vida social. Ésta incluía, además de la asistencia a varios partidos tanto de liga como de competiciones europeas, la celebración de una fiesta anual, durante la que se celebraban los títulos conseguidos por el club, que solía enviar una representación para el evento. Destacada fue, por ejemplo, la asistencia de Luís de Carlos, en el primer año de su presidencia. En cuanto a los partidos, si bien el colectivo se desplazaba con frecuencia al estadio Santiago Bernabéu, tam-

Hoy la entidad cuenta con más de un centenar de socios, ha cosechado importantes logros, entre los que cabe destacar la inauguración de una sede propia

bién aseguraba su asistencia a los partidos disputados por el Real Madrid en Sevilla, tanto acudiendo al Sánchez Pizjuán como al Benito Villamarín.

Es de destacar cómo Pedro Martínez, presidente desde su fundación, constantemente se afanó para que cualquiera de las secciones y categorías del Real Madrid que visitasen la provincia de Badajoz (incluidas las dos visitas ligueras del Real Madrid al estadio del C.F. Extremadura, en 1997 y 1998), recibiera una visita de bienvenida por parte de la agrupación de Almendralejo, en la que se incluía siempre algunos obsequios para recuerdo de responsables de la expedición y jugadores. Así mismo, se ocupaba de que

cualquier efemérides madridista fuera motivo de celebración, y se encargaba de que fuera conocida por los socios. Así, por ejemplo, tanto en el 75 aniversario de la fundación del Real Madrid como en el cincuentenario de la inauguración del Estadio Santiago Bernabéu, organizó la adquisición de los libros conmemorativos firmados por los jugadores en activo de la primera plantilla. Tampoco se olvidaba el presidente de los socios fallecidos, por quienes solían encargarse misas, y a cuyos entierros solía enviar un ramo de flores blancas, costumbre que aún hoy perdura.

Lamentablemente, con la muerte de Pedro Martínez en 2008, la Peña entró en una fase de inactividad que parecía ser su fin. No obstante, un grupo de entusiastas, entre los que se encuentra uno de sus hijos, deseaba rescatarla. Así, en octubre de 2014, se retoman las riendas con el fin de proporcionarle un renovado impulso. Tras actualizarse los estatutos, se nombra una nueva directiva, encabezada por Benito Herrera Rama. En este nuevo periplo, la entidad, que cuenta con más de un centenar de socios, ha cosechado importantes logros, entre los que cabe destacar la inauguración de una sede propia, que se ha convertido en punto de encuentro de los madridistas almeralejenses y donde se reúne la directiva para gestionar las actividades que realiza nuestra asociación, como son desplazamientos para ver encuentros del Real Madrid, organización de actividades deportivas y sociales y demás eventos de confraternización. Una de las últimas gestiones realizadas por la directiva ha sido la unificación de las dos peñas madridistas existentes en la ciudad, la "1953" y la "Santiago Bernabéu".

En la actualidad, la Peña Madridista de Almendralejo 1953/Santiago Bernabéu es la tercera Peña Blanca más antigua del mundo.



Luís de Carlos, en el primer año de su presidencia (1978) en Almendralejo

Benito Herrera presidente de la Peña del Real Madrid

El 24 de mayo de 2014 tuve el privilegio de asistir a la final de la Champions en el Estadio de la Luz en Lisboa como invitado del Real Madrid. A mi regreso, una tradición arraigada me llevó a pasar unos días en Almendralejo.

Durante mi estancia en Lisboa, compartí impresiones sobre el partido con Leocadio Moya. Un mes más tarde, en junio de 2014, recibí una cordial invitación de Leocadio para participar en una reunión de amigos madridistas. Aunque no conocía personalmente a ninguno de los asistentes en ese momento, hoy en día, todos ellos son amigos entrañables. Durante la reunión, preferí escuchar a los apa-

sionados madridistas presentes en lugar de intervenir. El entusiasmo era palpable y la idea de reactivar la Peña Madridista de Almendralejo estaba en boca de todos. Habían sostenido reuniones previas y habían delineado un organigrama con nombramientos para los distintos cargos directivos a excepción de uno: la presidencia. Después de revisar el orden del día, el secretario Alonso Mariñas y el vicepresidente en funciones, Leocadio Moya, se dirigieron

Alcanzar el 70 aniversario es motivo de orgullo para todos nosotros, siendo la tercera Peña del Real Madrid más antigua del mundo, como confirmó el vicepresidente segundo del Real Madrid durante la cena conmemorativa

hacia mí con una propuesta inesperada: "Benito, por unanimidad, hemos decidido que seas nuestro presidente". La sorpresa inicial dio paso a un análisis breve de la situación. Impregnado del puro espíritu madridista que se respiraba en aquel lugar, ofrecí mi colaboración con entusiasmo. Mi cargo como presidente fue decidido y nos sumergimos en el trabajo, llevando a cabo reuniones con el departamento de Peñas del Real Madrid y gestionando los trámites burocráticos necesarios para el registro de la



sociedad. Afortunadamente, todos los esfuerzos dieron fruto, generando alegría entre los miembros de la Peña. Tras cuatro años desde su formación, se convocaron nuevas elecciones, y la directiva me propuso como candidato a la renovación del cargo. La elección, por mayoría, me permitió continuar en la presidencia, trabajando junto al resto de la directiva para cumplir con los objetivos propuestos. Alcanzar el 70 aniversario es motivo de orgullo para todos nosotros, siendo la tercera Peña del Real Madrid más antigua del mundo, como confirmó el vicepresidente segundo del Real Madrid durante la cena conmemorativa.

Benito Herrera



La Peña Madridista de Almendralejo 1953 Santiago Bernabéu cumple setenta años

Seis partidos ha disputado el Real Madrid en Almendralejo. Tres amistosos, uno de Copa del Generalísimo y dos de liga

El Real Madrid por primera vez en Almendralejo (1955)

El 11 de diciembre de 1955, el Real Madrid jugó por primera vez un partido en Almendralejo. El encuentro estuvo organizado por el Ayuntamiento con motivo de la campaña Pro Navidad y para recabar fondos para los más necesitados. Inicialmente, se programó para el día de la Inmaculada pero, por diversas circunstancias, se jugó el domingo día 11.

Con una victoria por la mínima del Real Madrid (1-2) se saldó el enfrentamiento en el estadio municipal.

Los equipos formaron de la siguiente forma:

Real Madrid: Berasaluce, Becerril, Oliva, Lesmes, Muñoz, Manolín, Mateos, Pérez Payá, Wilson, Olsen, Cela. Sustituciones: Seoane, Rubio y Marsal.

Extremadura: Rovira, Casuco, Roberto, Pastor; Vecino, José Luis, Forcén, Alda, Domínguez, Linares, Taranco. Sustituciones: Manso y Guerra.

Goles: 1-0 (Alda); 1-1 Mateos (m. 79); 1-2 Wilson (m. 84)



Copa del Generalísimo, el Real Madrid vuelve a Almendralejo (1959)

Por primera vez, el Extremadura participaba en la Copa del Generalísimo. Tras eliminar en primera ronda al Ferrrol, le tocó en suerte el Real Madrid a quien se enfrentó a doble partido. En el partido de ida, celebrado en el estadio Municipal y a las órdenes del colegiado Blanco Pérez, los equipos formaron de la siguiente forma:

Real Madrid: Domínguez, Marquitos, Santamaría, Lesmes, Ruiz, Ramos, Joseíto, Mateos, Di Stéfano, Puskas y Herrera.

Extremadura: Rovira (Eugenio), Lolino, Infantes, Blandón, Vecino, Cardo, Tuhami, Juanín, Jiménez, Juliá y Benito.

Goles: 0-1 Di Stéfano (m. 15); 0-2 Lolino en propia puerta (m. 35); 0-3 Puskas de penalti (m. 42); 0-4 Joseíto (m. 57); 0-5 Di Stéfano (m. 86).



El Real Madrid en el homenaje por el ascenso. El último partido disputado en el antiguo Francisco de la Hera (1996)

El jueves 6 de junio de 1996, el Real Madrid cerró 45 años de historia del estadio

Francisco de la Hera. Ante 6.500 espectadores, a las órdenes del colegiado extremeño Carmona Méndez, auxiliado por Gómez Landero y Píriz Márquez, el Extremadura venció al Real Madrid por tres goles a uno. Los equipos formaron

de la siguiente manera:

Real Madrid: Contreras, Chendo, Lasa, Fernando Sanz (Vaqueriza), Sanchis, Gómez (Víctor), Milla (Jaime), Martínez, Esnaider (José María), Guti e Iván.

C.F. Extremadura: Amador (Abadal), Padilla, Pedro José,



Manuel (Marín), José

(Cortés), Peña (José Luis), Ito, Sastre, Óscar (Félix), Tirado y Verde.

Goles: 1-0 Min. 7, Manuel; 1-1 Min. 39, Iván; 2-1 Min.43, Verde; 3-1 Min. 61, Verde

El primer partido de liga entre el Extremadura y el Real Madrid (1997)



Extremadura 0 Real Madrid 0 (12-01-1997)

Casi 38 años después, el Real Madrid visitaba el Francisco de la Hera. Solo dos encuentros oficiales habían disputado en toda la historia ambos clubes. Los correspondientes a la eliminatoria de Copa de 1959 en la que el equipo azulgrana perdió por 0-5 y 3-0. Si bien si había disputado dos amistosos más en 1955 y 1996.

Extremadura: Amador, Óscar, Cortés, Estebaranz (Verde m.71), Juanito, Pedro José, Soler, Ito, Silvani (Iván Pérez m.67), Pineda y Duré (Padilla m.79).

Real Madrid: Illgner, Chendo, Hierro, Alcorta, Roberto Carlos, Amavisca, Seedorf, Redondo, Raúl, Mijatovic y Suker (Guti m.71).

Árbitro: García Redondo (aragonés).

El Real Madrid, de nuevo, en el homenaje por el ascenso (1998)



El 2 de junio de 1998 el Real Madrid, por segunda vez, volvió al Francisco de la Hera para homenajear al Extremadura en este su segundo ascenso. En este partido, que se suponía un homenaje a la afición, los altos precios de las entradas hicieron que solo acudieran al Francisco de la Hera 3.500 espectadores. El Real Madrid venció al Extremadura con gol de Dani en el minuto 72.

A las órdenes del colegiado extremeño Valle Gil los equipos formaron de la siguiente forma:

Real Madrid: Contreras, Chendo, Fernando Sanz, Sanchiz (Varcárcel m.46), Panucci, (Gerardo m.60), Víctor (Luis Martínez m.79), Jaime, Redondo, Amavisca, (Canabal m. 55), Guti (Besora m. 70) y Dani.

Extremadura: Amador (Emilio Álvarez m.76), Morán, Óscar, Félix, Padilla, Bogdanovic, Pedro José (Dani m.46), Eraña (Manuel m.60), Poli (Pedro m.63), Duré (Rubén Blaya m.60), Luis Rueda.

Gol: 0-1 Dani (m. 72)

El Extremadura y el Real Madrid disputaban el segundo partido de liga de su historia en Almendralejo (1998)

Extremadura 1 Real Madrid 5 (31-10-1998)

A las órdenes de colegiado Fernández Marín, el Real Madrid y el Extremadura disputaban el segundo encuentro de liga de su historia en Almendralejo.

Real Madrid: Illgner, Panucci, Hierro, Iván Campo, Roberto Carlos Seedorf, Redondo, Raúl, Jarni (m.67 Guti), Savio (m.81 Fernando Sanz), Morientes (m.55 Suker).

Extremadura: Gaspercic, Óscar Montiel, Félix, (m.64 Velamazán), Kalla, David, Pedro José (m. 45 Duré), Toril, Belenguier, Soto, Manuel y Gabrich.

Goles: 0-1 Jarni (m.1), 0-2 Savio (m.24), 0-3 Hierro de penalti (m.36), 0-4 Suker (m.60), 1-4 Duré (m.67), 1-5 Seedorf (m.90).



*Tropical
vibes*

- EXPERTS -
IN MIXING

MOSHI

CLUB

ALMENDRALEJO
C/ GANADEROS, 3

MOSHI
CLUB

Mahou
★★★★



La Comunidad de Labradores constata la caída de más de un 30% en la PAC y acusa a la ex consejera de mentir



La Comunidad de Labradores agradece a la Corporación Municipal la concesión de la Medalla de la Ciudad

El cava «Buche» Brut Rosado de Bodegas Occidente, recibe el Premio «Gran Espiga»

Apag Extremadura Asaja exige la retirada del proyecto de Ley de Restauración de la Naturaleza

A 45.000 kilos ascienden los robos en las primera semanas de campaña de aceituna en Extremadura

Mercedes Morán nombrada Cofrade de Mérito de la Cofradía del Vino y Cava de Almendralejo

La Unión presenta enmiendas al Decreto-ley de ayudas por la EHE por animal fallecido



La Comunidad de Labradores constata la caída de más de un 30% en la PAC y acusa a la exconsejera de mentir

Califica al ministro Luis Planas de incompetente para defender los intereses del campo español y pide su dimisión para frenar esta debacle

La Comunidad de Labradores y Ganaderos de Almendralejo (CLYGAL) ha constatado que el importe de los pagos directos de la PAC se han reducido una media de más del 30%, como ponen de manifiesto muchos agricultores que han comenzado a percibir las ayudas en los últimos días.

La CLYGAL agregó que el pasado mes de marzo, cuando expresaba su rechazo a la nueva PAC, también esgrimía sus argumentos y avisaba de que el nuevo planteamiento defendido por el Gobierno de España y por el de Guillermo Fernández Vara, en Extremadura, suponía una importante pérdida para la maltrecha economía de los agricultores, que tienen que soportar unos costes de los insumos inasumibles y una galopante inflación.

Y recordó que, entonces, advertía de que "si hasta ahora los agricultores cobraban directamente su derecho al Pago Básico y al Pago Verde -el Greening-, el primero se verá reducido para la inmensa mayoría de los labradores por la implantación de la llamada 'convergencia' y, en el segundo caso, el Pago Verde, estará en función de que el agricultor se acoja o no a alguno de los nuevos eco regímenes, generando en todos los casos una importante pérdida patrimonial estimada en el 30%, y que, sólo en el caso de recurrir a los farragosos y costosos eco regímenes, podría atenuar reduciendo esas pérdidas hasta el 10%".

La Comunidad de Labradores lamenta que se hayan cumplido sus peores augurios y acusa directamente de mentir a la exconsejera de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio, Begoña García, quien el pasado mes de



enero en Agroexpo afirmaba que "la reforma de la PAC supone todo un éxito para el campo extremeño y entre el 70% y 80% de los perceptores cobrarán más a partir de este año con el nuevo pago redistributivo respecto al actual pago básico".

Unas mentiras que, lejos de pasarle factura, le han servido

para que sus dirigentes políticos la premiasen con un ascenso de manera que, después de situarse en puestos de salida en la lista del PSOE por la provincia de Cáceres en las elecciones generales del pasado mes de Julio, hoy ya disfruta de su escaño en el Congreso de los Diputados junto al ministro de Agricultura, con una gestión cuando menos cuestionable.

La CLYGAL considera que Luis Planas ha sido un ministro

Los agricultores que han comenzado a cobrar la PAC comprueban que las ayudas se reducen considerablemente frente al programa anterior

nefasto para los intereses de la agricultura en España, porque en lugar de defender los intereses de un sector socioeconómico determinante para Extremadura y otras muchas comunidades autónomas, ha enarbolado la bandera verde ante la Unión Europea, defenestrando a los agricultores españoles y mirando para otro lado ante la entrada de productos procedentes de terceros países, provocando, en muchas ocasiones, una competencia desleal.

Ante semejante bagaje, concluye la Comunidad de Labradores, Luis Planas ha demostrado una clara incompetencia para defender el campo español y, en consecuencia, debería dimitir para frenar esta debacle.

Mercedes Morán nombrada Cofrade de Mérito de la Cofradía del Vino y Cava de Almendralejo

Morán ha agradecido a la Cofradía este nombramiento del que ha afirmado sentirse orgullosa y que recibe con honor

La consejera de Agricultura Mercedes Morán ha sido nombrada Cofrade de Mérito de la Cofradía del Vino Ribera del Guadiana y Cava de Almendralejo durante una ceremonia en Almendralejo.

para divulgar la cultura del vino, especialmente del Ribera del Guadiana, que tiene un nombre propio y es muy reconocido. Igualmente, ha destacado el incansable trabajo que hacen

los bodegueros de esta zona para posicionar también el Cava de Extremadura en un lugar privilegiado y que cada año esté más asentado en los mercados.



Así, Morán ha agradecido a la Cofradía este nombramiento del que ha afirmado

Ha destacado el incansable trabajo que hacen los bodegueros de esta zona para posicionar también el Cava de Extremadura en un lugar privilegiado y que cada año esté más asentado en los mercados

sentirse orgullosa y que ha asegurado que recibe con honor. Al mismo tiempo, la consejera ha alabado el trabajo que hace la cofradía

El Consejo de Gobierno de la Junta ha aprobado el Plan de Sostenibilidad Turística Tierra de Barros de Enoturismo



El Ejecutivo extremeño ha autorizado la firma de un convenio de colaboración con la Diputación Provincial de Badajoz para la ejecución del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD) denominado «Plan de Sostenibilidad Turística Tierra de Barros de Enoturismo», con un presupuesto de 3.534.500 euros y financiado mediante fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Unión Europea Netx-Generation EU.

El objetivo general de este PSTD es convertir la comarca de Tierra de Barros en un destino enogastronómico sostenible, singular y diferenciado en el que tengan cabida todos los municipios e instituciones, así como todos los recursos turísticos relacionados con la cultura del vino y las empresas vitivinícolas, agroalimen-

tarias y turísticas dentro del territorio que abarca la comarca. Para conseguirlo se desarrollarán actuaciones de transición verde y sostenible, como una red de miradores de paisajes de viñedo y olivar, un ciclosendero entre viñedos y olivos y un mercado itinerante de producto km 0 en Tierra de Barros. En cuanto a eficiencia energética se contemplan actividades de eno-reciclaje, una guía de sostenibilidad para empresas enogastronómicas de Tierra de Barros y el fomento de la movilidad sostenible mediante bicicletas eléctricas. En el eje correspondiente a transición digital se pondrá en marcha un plan de 'social media' y acciones de digitalización del destino, contenidos digitales y un plan de marketing digital. Y en materia de competitividad se desarrollarán actividades de gestión del destino, creación de producto turístico, impulso a la promoción y dinamización del destino.

La Comunidad de Labradores agradece a la Corporación Municipal la concesión de la Medalla de la Ciudad

El presidente de la Comunidad, Juan Jesús Rama, añade que “es un honor recibir este galardón que ensalza nuestra trayectoria y compromiso con el sector agrícola”

La Comunidad La Comunidad de Labradores y Ganaderos de Almendralejo (CLYGAL) quiere expresar su más sincero agradecimiento a la Corporación Municipal por la concesión de la prestigiosa medalla de la Ciudad y destacar que, “este reconocimiento significa mucho para nosotros por poner en valor la labor que hemos realizado durante más de un siglo en defensa de los intereses de los agricultores y, originalmente, también de los ganaderos”.

El presidente de la Comunidad, Juan Jesús Rama Sánchez, añade que “es un honor recibir este galardón que ensalza nuestra trayectoria y compromiso con el sector agrícola”. Desde nuestra fundación hace 124 años -subraya- “nos hemos esforzado en que la importante labor que realizamos los agricultores sea conocida y valorada, dada la importancia socioeconómica que esta actividad tiene para la Comarca de Tierra de Barros si bien, en algunas ocasiones, no hemos encontrado el respaldo necesario de algunas administraciones”. Juan Jesús Rama explica que, desde la Comunidad de Labradores, hemos asistido en las últimas décadas a una reconversión, mecanización y tecnificación de los trabajos agrícolas, tratando de compatibilizarlos con el cuidado y respeto al medio ambiente y la adaptación a toda esta ‘revolución’ por parte de nuestros socios más

veteranos ha sido admirable. Por eso -añade- buena parte de este reconocimiento corresponde a nuestros antecesores quienes, incansablemente, estuvieron defendiendo los intereses de los agricultores bien desde la presidencia, como Juan José Gallardo Laja, que lamentablemente ya no está entre nosotros y a todas esas personas mayores, hoy repre-

«Este reconocimiento significa mucho para nosotros, por poner en valor la labor que hemos realizado durante más de un siglo en defensa de los intereses de los agricultores y, originalmente, también de los ganaderos»

sentadas en Fernando Sánchez y Luis Alcaide, quienes siempre han estado ahí apoyando a las generaciones más jóvenes, sin que nunca se les reconociera ese esfuerzo.

La Comunidad entiende este reconocimiento como un incentivo más para seguir trabajando y fortalecer nuestro compromiso de continuar dando un apoyo integral a todos aquellos que se dedican a la agri-



cultura y así vencer las trabas e imposiciones que, muchas veces, nos llegan de Europa o de los propios gobiernos de España. El Presidente de la CLYGAL también quiere destacar la silenciosa labor diaria de miles de agricultores que, con su esfuerzo, trabajo y dedicación, contribuyen de una forma determinante a la sostenibilidad económica y social de nuestra Comarca. Primero -expuso Juan Jesús Rama- porque la agricultura es el motor de la economía local pero también porque la actividad agraria genera miles de puestos de trabajo y no sólo en las tareas del campo sino, también, en todos los subsectores a los que se extiende desde el de la maquinaria agrícola hasta el de los productos fitosanita-

rios, sin olvidar el de la alimentación, la banca o el comercio minorista. Sin una actividad agrícola como la que se desarrolla en Tierra de Barros -sostiene- muchos de los sectores citados no tendrían razón de ser en nuestra ciudad y muchos otros no prosperarían.

LA CLYGAL concluye, aprovechando esta oportunidad, agradeciendo a todos los agricultores su confianza en esta Organización Agraria a la que dan su apoyo constante porque, sin su dedicación y trabajo, no sería posible alcanzar los objetivos que a diario nos proponemos para mejorar y dignificar a los verdaderos profesionales del campo que son los agricultores.

A 45.000 kilos ascienden los robos en las primeras semanas de campaña de aceituna en Extremadura

Durante lo que va de recolección, se han producido 51 robos en el campo extremeño y cinco detenciones

A 45.000 kilos de aceituna ascienden los 51 robos cometidos en el campo extremeño durante las primeras semanas de recolección. El pasado año, los datos fueron muy similares, 64.000 kilos en 44 robos.

En cuanto a las detenciones, cinco se han producido este año, el mismo número que el año pasado. Estos datos los ha ofrecido el jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Badajoz, el teniente coronel Manuel Delgado, quien afirmó, en su comparecencia, que la actuación, llevada a cabo hace unas semanas, permitió conocer un “importante desfase” en un camión que transportaba 16.000 kilos de aceituna con documentación acreditada pero que llevaba realmente 29.000 kilos.

También se refirió a los 150 kilos de aceituna que acababan de robar dos personas en Almendralejo o la de 860 kilos que transportaban otros dos personas en un vehículo en Villagonzalo, a los que también se les investiga por un robo de 2.000 kilos.

Igualmente se ha instruido un procedimiento administrativo a un puesto de compra de aceitunas de La Parra por adquirir producto de origen desconocido. Según ha manifestado Manuel Delgado,

En una actuación llevada a cabo hace unas semanas, permitió conocer un “importante desfase” en un camión que transportaba 16.000 kilos de aceituna con documentación acreditada pero que llevaba realmente 29.000 kilos

durante lo que se lleva de campaña se han denunciado más robos en el campo extremeño pero una menor cantidad sustraída.

En la comparecencia también han inter-

venido el delegado del Gobierno en Extremadura, Francisco Mendoza, la consejera extremeña de Agricultura, Mercedes Morán y el general jefe de la Guardia Civil

en Extremadura, Carlos Sarrión, quienes han destacado los buenos resultados del refuerzo en las labores para evitar los robos de aceitunas en la región





Bávaro

CAFEROCK

Reinventando lo clásico

Avenida de la Paz, 3



bavarocaferock.com

A L M E N D R A L E J O

Apag Asaja considera “inadmisibile” las palabras de Vara y le recuerda que dejó el campo “envejecido y empobrecido”

Fernández Vara acusó a Apag Extremadura Asaja de ser “instrumentos al servicio de los que estaban en la oposición”

APAG Extremadura Asaja quiere mostrar su frontal rechazo y censura a las declaraciones vertidas por Guillermo Fernández Vara durante una intervención realizada en los premios Rafael Castilla de Llerena en las que acusaba a nuestra organización de ser “instrumentos al servicio de los que estaban en la oposición”.

Desde Apag Extremadura Asaja queremos recordarle al señor Vara que, además de haber dejado el campo “más

Tenemos que recordarle al señor Vara que era, precisamente él, el que se iba de forense por las noches y continuaba por las mañanas de senador. El mismo que era capaz de dimitir por la noche y renunciar nada más abrirse el día a su propia dimisión

envejecido y empobrecido” tras su mandato en Extremadura, le falta mucho talento, saber estar y algo más importante, saber perder y no es de recibo ‘tirotear’ a las organizaciones para buscar palmaditas entre sus adeptos y justificar su fracaso ante los extremeños.



Tenemos que recordarle al señor Vara que era, precisamente él, el que se iba de forense por las noches y continuaba por las mañanas de senador. El mismo que era capaz de dimitir por la noche y renunciar nada más abrirse el día a su propia dimisión. El mismo que salió del maletero de un coche de Ferraz cuando defendía que el PSOE no podía pactar ni con terroristas, ni con independentistas ni nacionalistas para después respaldar la propia amnistía rindiendo pleitesía a sus superiores.

riores.

No resulta ni lógico ni normal que el señor Vara se preocupe ahora por Extremadura después de 40 años, con un paréntesis de cuatro, habiendo dejado las comunicaciones en nuestra región de verdadera pena. Invitamos al señor Vara a que tire bien de hemeroteca

El mismo que salió del maletero de un coche de Ferraz cuando defendía que el PSOE no podía pactar ni con terroristas, ni con independentistas ni nacionalistas para después respaldar la propia amnistía rindiendo pleitesía a sus superiores.

y observe las declaraciones que hacíamos al gobierno de Monago unos meses antes de las elecciones de 2015. Afortunadamente, nuestra asociación defiende una única ideología: la del campo en Extremadura. Y les recordamos, a todos los políticos, que esa seguirá siendo nuestra única bandera en el futuro: la defensa de nuestro campo.

Esperemos que el señor Vara rectifique de inmediato estas manifestaciones y deje de patinar buscando palmaditas que hasta la climatología ha cambiado para bien desde que se ha ido del poder.

Apag Extremadura Asaja exige la retirada del proyecto de Ley de Restauración de la Naturaleza

Resulta un atentado más desde Europa al campo extremeño con la actual situación que vivimos

APAG Extremadura Asaja quiere expresar su frontal rechazo al acuerdo alcanzado por la Eurocámara, el Consejo de la Unión Europea y la Comisión Europea sobre la Ley de Restauración de la Naturaleza. Desde nuestro colectivo entendemos que esta Ley confirma, una vez más, que los europarlamentarios, lejos de legislar para favorecer la vida de los europeos, están en la Comisión para complicarnos más si cabe el día a día y arruinar las explotaciones de nuestro campo.

Con leyes de este tipo están favoreciendo la despoblación de zonas rurales como puede ser nuestro territorio. Esta Ley no hace otra cosa que otorgarle un poder infinito a la Comisión Europea para legislar sin tener en cuenta ni al Parlamento ni al Consejo. Es una ley con una propuesta económica intrínseca orientada a detraer los fondos necesarios de la PAC.

En un contexto como el actual, con una población mundial en crecimiento y fuertes necesidades, siguen limitando y sancionando las formas de producir alimentos y generar vida. La ley contempla el restaurar los cauces de los ríos a su estado natural y la pregunta ahora es: ¿qué van a hacer con los pantanos?

Pedimos desde Apag Extremadura Asaja la retirada inmediata de este proyecto de Ley. En el caso de que esto no suceda por parte de la Comisión, utilizaremos todas las vías legales para que no se acometa otro atentado más contra el campo ex-

tremeño desde Europa.

Esperemos que los europarlamentarios, que nos vienen costando decenas de miles de euros por persona cada año, se dediquen a favorecer más a sus vecinos europeos que a legislar sin tener en cuenta las realidades que nos rodean.



Apag Extremadura Asaja rechaza los cambios horarios que son perjudiciales para el campo

Defiende el horario fijo de invierno, más ajustado al ciclo de la noche y el día y más productivo para las labores agroganaderas

APAG Extremadura Asaja ha vuelto a recordar que se muestra totalmente en contra de los continuos cambios horarios establecidos en la sociedad y defiende que se mantenga fijo el horario de invierno, tal y como propuso la Comisión Europea.

Desde la asociación siempre se ha considerado perjudicial el cambio de hora para el campo. El horario de invierno siempre es más ajustado al ciclo de la noche y el día ya que el verano cuenta con un desfase de dos horas que afecta mucho a las labores agroganaderas.

Hay ciertas labores en el campo, como puede ser el ordeño, que no entienden de relojes ni de cambios de hora sino que atienden a otras cuestiones por lo que el horario de verano supone una disminución en el tiempo existente para aprovechar horas de trabajo, lo que se traduce en más costes.

Por estos motivos, Apag Extremadura Asaja solicita a las autoridades competentes que dejen de realizar estos cambios horarios y se mantenga fijo el horario de invierno.

CAMBIO HORARIO INVIERNO 2023

NOCHE DEL SÁBADO 28 AL DOMINGO 29 DE OCTUBRE DE 2023



La Unión presenta enmiendas al Decreto-ley de ayudas por la enfermedad hemorrágica por animal fallecido

En Madrid tendrán una ayuda de entre 500 y 1.000€, los de Cantabria entre 750 y 1.500€, los de Castilla y León de 500€ y los extremeños nada

Se ha publicado el Decreto-ley 5/2023 por el que se aprueba una ayuda de 3,4 millones de € para aquellas explotaciones de ganado vacuno que hayan sufrido la enfermedad hemorrágica epizootica.

Se va a conceder una ayuda de 35 € por animal de más de 24 meses. En cambio, no se contempla ninguna ayuda para paliar en parte las pérdidas producidas en la explotación por las muertes debido a esta enfermedad.

Los 35 €/cab afectadas por la enfermedad pueden estar bien para cubrir los gastos de desinfección, desinsectación y limpieza pero esta ayuda no cubre las pérdidas tan importantes que han sufrido algunas ganaderías que han perdido más de 2.244 animales.

La Unión va a presentar a los partidos políticos con representación en la Asamblea una serie de enmiendas al citado Decreto-ley porque entienden que no es justo dar la misma ayuda a una explotación que, además de todas las pérdidas y gastos añadidos, ha tenido muertes producidas por la

enfermedad.

Se preguntan si ¿Es justo dar una ayuda de 1.750 € a una explotación de 50 vacas que ha sufrido la enfermedad pero no ha tenido muertes que a otra que además ha tenido cuatro fallecimientos por la

Se va a conceder una ayuda de 35 € por animal de más de 24 meses. En cambio no se contempla ninguna ayuda para paliar en parte las pérdidas producidas en la explotación por las muertes debido a esta enfermedad

enfermedad ¿Con 1.750 € se quiere cubrir los gastos, las pérdidas y además cuatro cabezas fallecidas que tiene un importe aproximado de 5.000 €?

Entiende la asociación agraria que, aunque se haya tramitado por la vía de urgencia a través de un Decreto-ley, por principio de

transparencia se deba habilitar el trámite de audiencia e información pública para que puedan realizar alegaciones antes de su ratificación en la Asamblea de Extremadura.

Según la Unión, los ganaderos de Madrid van a recibir una ayuda adicional de entre 500 y 1.000 € por animal fallecido, los de Cantabria una ayuda de entre 750 y 1.500

€ por animal y los de Castilla y León una ayuda de 500 € por animal fallecido.

La Unión explica que, por justicia y no discriminación de los ganaderos extremeños, es por lo que han presentado unas enmiendas por la que solicitan una ayuda adicional de 700 € por animal fallecido en Extremadura y un presupuesto de 5 millones de €.



Apag Extremadura Asaja considera “insuficientes” las ayudas directas a las explotaciones de ganado vacuno

Juan Metidieri ha estado presente en Madrid para una reunión en la que el Ministerio de Agricultura sigue sin aportar soluciones a la EHE

APAG Extremadura Asaja considera que las ayudas directas aprobadas este martes por la Junta de Extremadura a las explotaciones de ganado vacuno que hayan notificado sospecha de enfermedad hemorrágica epizootica (EHE) son “insuficientes”.

Así lo ha comentado el presidente de Apag Extremadura Asaja, Juan Metidieri, quien apunta que esas ayudas llegarán a unas 96.000 cabezas de ganado (animales bovinos de más de 24 meses) de las más de 540.000 cabezas que tiene el censo de Extremadura. “Eso quiere decir que más del 80 por ciento de las explotaciones no recibirán la ayuda. Toda

ayuda es bienvenida, pero es insuficiente”, recalca. En cuanto a la reunión mantenida este miércoles en Madrid para tratar sobre la situación sanitaria, medidas de control y prevención de la Enfermedad Hemorrágica Epizootica en España, Apag Extremadura Asaja estuvo presente en la misma y se ha mostrado decepcionada con el resultado. “El Ministerio de Agricultura está a otras cosas. Lo único que se ha hecho es un diagnóstico del diagnóstico que ya se hizo en septiembre. Le hemos preguntado si están en disposición de complementar fondos para las comunidades pero nada, aquí están todos en funciones y no hay respuestas convincentes”, apunta Metidieri.



La apicultura despide la cosecha de miel más baja desde que hay registros confiando en un otoño “prometedor”

UPA-UCE reclama a la Junta que la apicultura reciba los apoyos que sean necesarios para que se mantenga como un sector estratégico en Extremadura

UPA-UCE Extremadura da prácticamente por finalizada la campaña apícola en la región, un ejercicio del que hace un balance “muy negativo” en todos los aspectos y que se caracteriza por dejar la cosecha más baja de miel desde que hay registros. La organización agraria califica el año de “catastrófico” donde no ha habido flores en primavera ni cosecha de miel y polen, además de una alta mortandad de colmenas.

Así lo manifiesta el responsable

apícola de UPA-UCE Extremadura, Antonio Prieto, con motivo de la celebración de la Feria Internacional de Apicultura y Turismo de Caminomorisco en la que, un año más, participará esta organización agraria. Prieto destaca la importancia de la celebración de una feria de este tipo en una zona estratégica para el sector como es La Siberia y Las Villuercas-Ibores y anima a los apicultores extremeños y profesionales del sector a acudir a la cita de este fin de semana.

Desde esta organización agraria reclaman a la Junta de Extremadura que, en esta nueva andadura, la apicultura reciba los apoyos que sean necesarios para que siga siendo considerada un sector estratégico para la región.



El cava «Buche» Brut Rosado de Bodegas Occidente, recibe el “Gran Espiga” en la VII edición de los Premios Espiga

En las categorías de cavas premium y de guarda superior los tres premios han recaído en las bodegas López Morenas

El cava Buche de Bodegas Occidente, brut rosado y el jamón ibérico de bellota de Sierra Extremeña SA comercializado bajo la marca “Ibérico del Brillante” ya han logrado los principales galardones de los VIII Premios Espiga Cava de Extremadura y los XXIV Premios Espiga Jamón D.O. Dehesa de Extremadura respectivamente, otorgados por Caja Rural de Extremadura bajo la dirección técnica del Instituto Tecnológico Agroalimentario y de la Estación Enológica de Almendralejo.

Estos premios se dieron a conocer este martes en el transcurso de la gala que se ha celebrado en “El Hospital, espacio vivo” de Badajoz, Espiga Cava

En cuanto a la VII edición del Premio Espiga Cava de Extremadura, el máximo reconocimiento “Gran Espiga”, por reunir la mayor puntuación de los 59 cavas presentados en las diferentes categorías, ha sido para “Buche” Brut Rosado, de las Bodegas de Occidente.

Este cava “Buche” Brut Rosado también

ha recibido el premio Espiga Oro en la categoría de cavas de guarda menor de 12g/l. El Espiga de Plata ha sido para “Gran Duque Selección”, brut blanco, de las Bodegas López Morenas. Por último, el Espiga Bronce de esta categoría ha sido para “Marqués de Badajoz”, Extrabrut blanco, de Antonio Medina e Hijos SA. En la categoría de guarda mayor 12 g/l, el premio Espiga Oro ha sido para el cava “Bonaval” semiseco blanco de Bodegas López Morenas. El premio Espiga de Plata

ha sido para “Viña Adelaida”, un semiseco blanco, también de Bodegas López Morenas. Por último, el Espiga Bronce de esta categoría ha sido para “Salud de Sani Primavera”, semiseco blanco, de Bodegas Sani Primavera.

En las categorías de cavas premium y de guarda superior, los tres premios han recaído en las bodegas López Morenas. En concreto, el Espiga Oro ha sido para “Extrem de Bonaval”, brut rosado, que el pasado año logró el Gran Espiga. En cuanto

al Espiga de Plata, el galardón ha recaído en “Pasos de oro” brut blanco. El Espiga de Bronce ha sido para “Lar de Plata” brut blanco, también de Bodegas López Morenas que ha aglutinado en total seis galardones.

Espiga Jamones Ibéricos DO Dehesa de Extremadura

De esta forma, en esta XXIV edición del Premio Espiga al Jamón Ibérico D.O. Dehesa de Extremadura, el premio Espiga Oro ha correspondido a Sierra Extremeña SA y el jamón comercializado como “Ibéricos del Brillante”, de Castuera. El diploma para el ganadero del que han salido las piezas ha sido para Cecilio Albarrán.

El Espiga plata ha recaído en “Bell España Alimentación” que comercializa sus productos bajo la marca de Sánchez Alcaraz y cuyo centro de producción de ibérico y embutidos está en Azuaga. La distinción especial ganadero de este Espiga Plata ha sido para Marcelino Gómez Blázquez.

Por último, el Espiga Bronce ha sido para Embutidos Morato, de Los Santos de Maimona, con diploma para el ganadero Rafael Vázquez Yébenes.



LCG

COMUNIDAD DE LABRADORES Y
GANADEROS DE ALMENDRALEJO
1899-2023

APAG EXTREMADURA ASAJA
jóvenes AGRICULTORES Y GANADEROS

Más de 100 años al servicio
de los agricultores
y ganaderos de Tierra de Barros



RESERVA HIDRÁULICA NACIONAL

Cuenca del Guadiana al 23 de noviembre: 25,3 %

Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica

EMBALSE	RÍO	CAPACIDAD	EMBALSADA
Aguijón, El	Alcarrache	11	9
Alange	Matachel	852	100
Alcollarín	Alcollarín	52	21
Andévalo	Malagón	634	159
Boquerón	Rosal	6	5
Brovaes	Brovaes	7	5
Búrdalo	Búrdalo	79	14
Canchales	Lácara	26	23
Cancho del Fresno	Ruecas	15	13
Chanza	Chanza	338	144
Cijara	Guadiana	1.505	280
Cornalbo	Albarregas	3	1
Cubilar	Cubilar	6	3
El Vicario	Guadiana	32	1
García de Sola	Guadiana	554	262
Gargáligas	Gargáligas	21	13
Gasset	Becea	39	12
Horno Tejero	Lácara	24	23
La Cabezueta	Jabalón	43	2
La Colada	Guadamatilla	58	32
La Serena	Zújar	3.219	433
Llerena	Conejo	8	1
Los Molinos	Matachel	34	4
Montijo	Guadiana	11	2
Nogales	Nogales	18	12
Orellana	Guadiana	808	468
Peñarroya	Guadiana	51	34
Piedra Aguda	Olivenza	16	8
Proserpina	Pardilla	5	5
Pto. Vallehermoso	Azuer	7	5
Ruecas	Ruecas	42	30
Sierra Brava	Pizarroso	233	36
Tentudia	Bodión	5	0
Torre de Abrahán	Bullaque	183	17
Valuengo	Ardila	20	10
Vega del Jabalón	Jabalón	34	0
Villalba de los Barros	Guadajira	106	40
Villar del Rey	Zapatón	131	103
Zújar	Zújar	302	87
TOTAL		9.538	2.417
PORCENTAJE			25,30%

EMBALSES DEL GUADIANA

Suma zona occidental: 24,6%

Fuente: Confederación Hidrográfica del Guadiana al 20 de noviembre de 2023

		SITUACIÓN ACTUAL			SEMANA ANTERIOR			AÑO ANTERIOR		
		fecha:	20.11.2023		fecha:	13.11.2023		fecha:	21.11.2022	
EMBALSES	capacidad [hm³]	lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]	lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]	lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]
Provincia de Badajoz										
CIJARA	1.505,19	178,7	280,4	18,6	178,7	278,9	18,5	75,9	241,8	16,1
GARCÍA DE SOLA	554,17	177,7	262,0	47,3	177,7	259,8	46,9	114,0	220,4	39,8
ORELLANA	807,91	83,5	468,3	58,0	83,2	468,3	58,0	57,0	386,8	47,9
LA SERENA	3.219,18	117,4	433,4	13,5	116,9	431,7	13,4	76,9	417,9	13,0
ZÚJAR	301,90	114,7	87,4	29,0	114,7	88,0	29,1	67,5	91,8	30,4
GARGÁLIGAS	21,32	163,2	12,8	60,2	163,2	12,7	59,6	92,6	12,1	56,5
ALANGE	878,90	139,3	100,3	11,4	139,3	100,6	11,4	37,1	115,9	13,2
LOS MOLINOS	33,65	104,3	4,1	12,2	101,8	4,2	12,3	95,1	9,4	27,8
VILLALBA DE LOS BARROS	106,00	102,0	40,3	38,0	102,0	40,3	38,0	24,1	37,6	35,5
TENTUDÍA	5,00	143,2	0,5	10,8	143,2	0,5	10,8	44,8	0,7	13,5
MONTIJO	11,17	147,7	1,7	15,1	147,7	2,2	20,0	65,3	11,3	101,5
PROSERPINA	5,04	181,6	4,6	91,0	181,6	4,6	90,7	73,6	3,2	62,9
CORNALVO	3,13	185,3	1,1	35,4	185,3	1,1	35,5	92,0	0,6	18,8
VILLAR DEL REY	130,00	212,7	103,5	79,6	212,7	105,3	81,0	121,5	59,5	45,8
CANCHALES	25,89	164,1	23,0	88,9	164,1	22,8	88,2	63,0	7,5	28,8
HORNO TEJERO	24,42	242,9	23,2	95,1	242,9	23,2	94,8	71,4	18,4	75,2
BOQUERÓN	5,51	242,9	4,9	89,7	242,9	4,9	89,7	71,4	3,4	61,7
TOTAL ZONA OCCIDENTAL	8.122,30	2.001,0 24,6			1.996,7 24,6			1.769,8 21,8		



CUENCA DEL GUADIANA





cajalmendralejo

Creciendo gracias a ti

obituario

Ángel Merino Benito falleció el pasado 6 de octubre a los 74 años

Siempre estuvo vinculado al deporte, fundamentalmente al fútbol y fútbol sala como entrenador y como corresponsal deportivo de varios medios

Ángel Merino Benito falleció el pasado 6 de octubre. Había nacido en Béjar (1948) y estudiado en Arévalo donde comenzaría su trayectoria y afición deportiva.

En el verano de 1974, en Mallorca, conoció a Purificación, su mujer; una alمندralejense que le trajo a nuestra ciudad. Aquí nacieron sus tres hijos, Miguel, Lourdes y Sergio y, más tarde, sus nietos Adrián y Aitana y Nuno que llegará en unos días.

Deportes Ladra fue, durante años, la tienda deportiva de referencia en la ciudad que regentó Ángel en sus primeros años en Almendralejo. Allí comenzó su relación con el mundo del deporte entrenando al equipo de fútbol sala "Deportes Ladra" más tarde conocido como "Estructuras Juan Carrasco". El éxito del equipo fue tal que compitió en primera división e hizo que Ángel se sacara el título de entrenador nacional.

Tras su andadura deportiva en Almendralejo, fue nombrado Seleccionador extremeño de fútbol sala femenino

y colaborador habitual de deportes en varios medios de comunicación extremeños y locales: Radiocadena Española, Agencia EFE y, en la ciudad, Radio Almendralejo.

Posteriormente y una vez dejó Deportes Ladra, se embarcó, de la mano de su amigo Crisanto Lumera, en un nuevo proyecto profesional en una nueva empresa, Cristian Lay. Hoy, una gran empresa. Más tarde y tras dos años sabáticos, se incorporó a Bodegas Sani hasta su jubilación.

Amante del deporte con dos pasiones: el Extremadura y el Real Madrid. En su peña se involucró durante mucho tiempo.

Un desgraciado accidente mientras compartía con amigos unas vacaciones en un crucero en 2022, le causó daño en la médula y, tras una complicada operación, quedó en silla de ruedas. Después de pasar unos meses en Toledo, volvió a su casa en Almendralejo residiendo sus últimos meses en Comser acompañado por los suyos. El 6 de octubre una infección generalizada provocó su fallecimiento a los 74 años. DEP



El concierto de Santa Cecilia homenajeó los 25 años del director de la banda de música, Narciso González

Interpretaron un pasodoble compuesto por Narciso González para conmemorar los 40 años de la asociación de Amas de Casa

En el Concierto de Santa Cecilia de la Banda Municipal de Música, incluido en la programación cultural del Teatro Carolina Coronado de este año, el AMPA de la Escuela de Música ha querido homenajear a su director, Narciso González Santos, por sus 25 años de trayectoria.

El concierto en honor a la patrona estuvo compuesto por dos obras y dos pasodobles, "que no fueron elegidos al azar" porque ha supuesto un reto para la banda y "han marcado al grupo por su nivel de exigencia técnica y artística", ha indicado González en la presentación que fue uno de los directores invitados. La primera obra del repertorio, "El camino real" de un compositor americano y con rela-

ción con la siguiente del compositor sevillano Joaquín Turina "Danza Fantástica". Además interpretaron un pasodoble compuesto por Narciso González para conmemorar los 40 años de la asociación de Amas de Casa para terminar con otra pieza compuesta por el director de la EMMA, un pasodoble de Almendralejo.

Por su parte, la Asociación de Madres y Padres, ha desarrollado actividades durante toda la semana. Dentro de la programación, el día 23 de noviembre hubo un ensayo abierto de la Banda en el Teatro Carolina Coronado, el 25 de noviembre un partido de fútbol 7 con músicos y familiares y el 26 de noviembre, en el Palacio del Vino y la Aceituna, una comida convivencia para todas las familias y alumnos de la Escuela.



TANATORIO DE ALMENDRALEJO

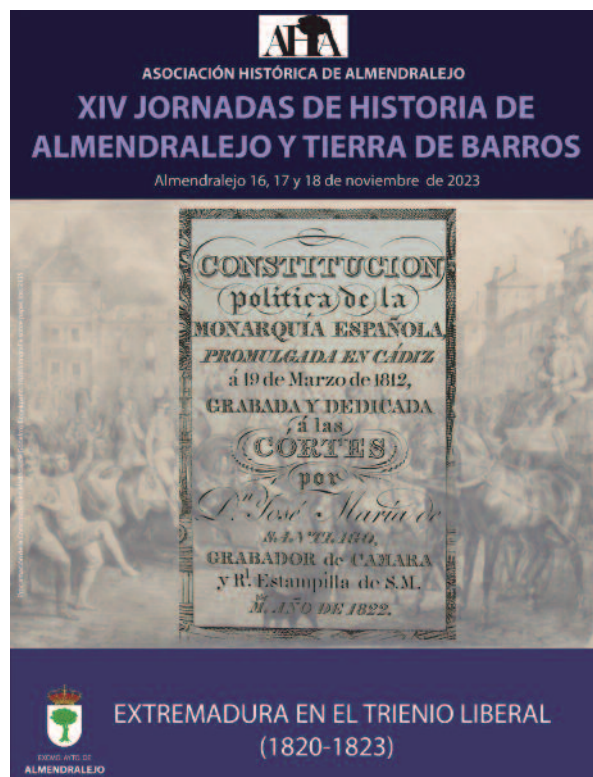
TANALSA

(FUNERARIA REVIRIEGO)

ALMENDRALEJO - C/ Mecánica, 2 - Tel: 924.667.023 * SOLANA DE LOS BARROS - C/ Cortinal, s/n - Móvil: 629.560.517

Se celebraron las XIV Jornadas de Historia de Almendralejo y Tierra de Barros

Este año dedicadas a «Extremadura en el Trienio Liberal. (1820-1823)»



El objetivo de estas XIV Jornadas ha estado enmarcado en El Trienio Liberal que constituye la segunda etapa del reinado de Fernando VII, cuando el teniente coronel Rafael del Riego se subleva en las Cabezas de San Juan y obliga al rey a jurar y restablecer la Constitución de Cádiz.

La intención del comité organizador ha sido abordar cuestiones que, en su conjunto, pueden permitirnos profundizar en aspectos políticos con especial incidencia en la vida diaria de un Almendralejo que iniciaba su despegue de cara al resto de la provincia.

Tres ponencias y 21 comunicaciones

Tres han sido las ponencias presentadas en las Jornadas: «Almendralejo en el Trienio Liberal» a cargo de Miguel Ángel Naranjo Sanguino, Doctor en Historia. Catedrático de Enseñanza Secundaria en Badajoz; «El clero secular de la diócesis de Badajoz durante el Trienio Liberal (1820-1823)» a cargo de José Sarmiento Pérez, Doctor en historia, secretario de la Revista de Estudios Extremeños y «La salud pública en Almendralejo y Tierra de Barros durante el Trienio Liberal» a cargo de Miguel Ángel Amador, Doctor en Medicina y Cirugía. Médico de Familia del

Centro de Salud «San Roque» de Almendralejo y 21 comunicaciones dedicadas a Tierra de Barros, Ciencia y Sociedad en el Trienio Liberal, Extremadura en la primera mitad del siglo XIX e Historia de Extremadura.

La intención del comité organizador ha sido abordar cuestiones que, en su conjunto, pueden permitirnos profundizar en aspectos políticos con especial incidencia en la vida diaria de un Almendralejo que iniciaba su despegue de cara al resto de la provincia

El domingo 19 se produjo la clausura de las Jornadas con un Concierto en el teatro Carolina Coronado, «Voleras y Jolgorios» a cargo de la soprano Gloria Jaramillo con Gonzalo Mariñas al piano.

Inclúyese Almendralejo, elegido como uno de los 50 colegios a nivel nacional para participar en la formación de Escuelas Visuales 23-24

Tiene como objetivo formar a maestros de colegios de infantil y primaria para que sus centros avancen a hacia una educación inclusiva a través del uso de lo visual

Un total de 286 candidaturas -cerca de un 20% más que en la edición anterior- se han presentado en la edición 2023-24 del programa Escuelas Visuales, proyecto educativo en el que colabora la Fundación Orange y que tiene como objetivo formar a maestros de colegios de infantil y primaria para que sus centros avancen a hacia una educación inclusiva a través del uso de lo visual.

De todos los colegios públicos, privados y concertados interesados, se han seleccionado 50 centros cuyos maestros y maestras quieren avanzar hacia una educación inclusiva a través del uso de lo visual. Entre los 50 seleccionados encontramos colegios de diversas provincias de España, tanto públicos como concerta-

dos, colegios de infantil, primaria y educación especial. Así, un total de 1.555 docentes de estas escuelas recibirán gratuitamente formación en siete herramientas



visuales de fácil implementación en el aula, acceso a una plataforma de materiales y recursos así como asesoramiento personalizado para apoyarlos y acompañarlos en esta transformación. En el caso de Extremadura, los colegios seleccionados para participar en el programa Escuelas Visuales 2023/2024 han sido un total de 3 en Badajoz, están el CEIP Mirador de Cerro Gordo, el CEIP Manuel Jesús Romero Muñoz, en Los Santos de Maimona, y el CEE San Marcos, en Almendralejo.

Desde el CEE San Marcos nos sentimos motivados, familiarizados y comprometidos con esta metodología, y vemos la necesidad de mejorar y continuar formándonos constantemente, para así poder mostrar estas prácticas a los colegios de Almendralejo y a cualquier colegio de la zona que nos lo demande.



CEAL, ASEMCE Y BNI Desafío Almendralejo presentan la IV Gala Empresarial

Este año la recaudación de fondos del encuentro social estarán destinados al ELA en Extremadura y contará como padrino al Exfutbolista Juan Carlos Unzué

En el Ayuntamiento de Almendralejo tuvo lugar la presentación de la IV Cena de Gala Empresarial organizada por Ceal, Asemce y BNI Desafío Almendralejo, que tendrá lugar en el Hotel Acosta a las 21:00 horas el 01 de Diciembre. Un encuentro social donde, como cada año, se reúnen los colectivos

empresariales, patronales de la región y el tejido empresarial. Este año, la recaudación de fondos estará destinada al proyecto Respira de la asociación ELA Extremadura y contará como padrino al exfutbolista afectado por esta enfermedad Juan Carlos Unzué.

En la convocatoria han estado representantes de las asociaciones empresariales que organizan la cena: la presidenta de CEAL, Myriam Lázaro; la presidenta de Asemce, Marisa de Vega y de BNI Desafío Almendralejo, Quique Muñoz y el concejal de Desarrollo Empresarial, Saúl del Amo

la cena, se llevarán a cabo diferentes homenajes a empresarios en reconocimiento a su trayectoria y, como ejemplo de valores empresariales. Por parte de Asemce será a la Tienda Juan Díaz; por parte de BNI a Javier Díaz de la Peña, de A+U Arquitectura y Urbanismo y CEAL ha elegido a Tomás Fernández de Transportes Tomás Fernández.



Serán homenajeados en el transcurso de la Cena por Asemce, la Tienda Juan Díaz; por BNI, Javier Díaz de la Peña de A+U Arquitectura y Urbanismo y CEAL ha elegido a Tomás Fernández de Transportes Tomás Fernández

El aforo de la cena es de 430 personas que está completo. El precio de la misma es de 80 euros de los que 25 irán destinados a la asociación. Se establecerá una Fila 0 para todas las personas que quieran colaborar con esta causa.

Como es tradicional, en el transcurso de



TIBACAR
carretillas

VENTA - ALQUILER - REPARACIÓN - RECAMBIOS

CONCESIONARIO OFICIAL

TOYOTA
EQUIPOS INDUSTRIALES

BT

Pol. Industrial. Ctra del Arroyo - C/Luis Montero Béjar nº 1 Nave 5 - 06200 Almendralejo (Badajoz)

Tlf: 924 67 12 57 / 620 859 519 / 620 624 776

administracion@tibacar.com

Con la creación del Consejo o Mesa de la Tauromaquia el gobierno de la Junta de PP y VOX quiere proteger la Fiesta

Este impulso a la Tauromaquia lo anunció el consejero de Gestión Forestal y Mundo Rural Ignacio Higuero tras una reunión con peñas taurinas en Mérida

María Guardiola ha creado la dirección general del Toro y la de Caza. Este impulso a la Tauromaquia lo anunció el consejero de Gestión Forestal y Mundo Rural Ignacio Higuero tras una reunión con peñas taurinas en Mérida.

Será a partir del 15 de enero cuando se celebre esa primera reunión con representantes de todo el sector incluida la afición como pieza angular de la tauromaquia.

Nace este Consejo o Mesa de la Tauromaquia con varios objetivos: intensificar la unión de ganaderos y afición, celebrar jornadas de puertas abiertas en las ganaderías para conocimiento de la dehesa, organizar simposios, promover reuniones, acercar la cría del toro de lidia y acercarse a las figuras del toreo de Extremadura.

El consejero lo ha puesto en valor dado que en Extremadura pastan unas 120 ganaderías de toro de lidia, se celebran más de 600 corridas al

año y es sede de una de las mejores Escuelas de Tauromaquia de España. Anunció el consejero que, una vez constituida la Mesa o Consejo del Toro, el gobierno de la Junta aprobará

El consejero de Gestión Forestal lo ha puesto en valor dado que en Extremadura pastan unas 120 ganaderías de toro de lidia, se celebran más de 600 corridas al año y es sede de una de las mejores Escuelas de Tauromaquia de España

una partida presupuestaria para las asociaciones y peñas taurinas sin detallar la cantidad dado que aún no están elaborados los presupuestos de Extremadura.



La Evolución de la compra venta de viviendas en Extremadura cae un 32,19%

Ha caído el mercado tanto de vivienda nueva (19,7%) como de segunda mano (24,5%). En lo que va de año, la reducción de compra-venta de viviendas ha sido del 8,5%.

Mal dato en septiembre: la evolución de la compra-venta de viviendas en Extremadura empeora y ha caído un 32,19% respecto al mismo mes del pasado año. Un total de 674 operaciones menos, una caída del 10,96% intermensual. La bajada a nivel nacional ha sido de un 23,67%.

539 han sido las operaciones efectuadas en viviendas libres y 135 de protección oficial. Tan solo 49 pertenecen a viviendas nuevas y 625 a edificios usados

En Canarias es donde más ha bajado (-40,11%) seguida de Extremadura (-32,19%) y Aragón (-31,10%). También cayeron aunque mucho menos en Castilla-La Mancha (-7,66%) Castilla y

León (-12,34%) y Asturias (-13,86%). A nivel nacional la caída ha sido del 23,7%. Un retroceso interanual que es el más notable desde junio de 2020 y por encima más de nueve puntos al de agosto. Este mercado lleva ocho meses cayendo, con tasas interanuales negativas.

Ha caído el mercado tanto de vivienda nueva (19,7%) como de segunda mano (24,5%). En lo que va de año, la reducción de compra-venta de viviendas ha sido del 8,5%.

Esta tónica ha sido general en todas las comunidades. Destaca Andalucía como la comunidad en la que más operaciones se han efectuado en septiembre (8.554) seguida de la comunidad Valenciana (7.623), Cataluña (6.670) y Madrid (5.310).

Según el INE, las ventas del sector servicio aumentan un 3,7% en Extremadura

la facturación en lo que va de año en Extremadura, ha crecido un 5,1%, 2 puntos más que la media nacional que fue de 3,1%

Según el Instituto Nacional de Estadística, las ventas del sector servicios en Extremadura han aumentado un 3,7% en septiembre respecto al mismo periodo del año anterior, 4,6 puntos más que la media nacional. Ésta ha sido de un -0,9%. Además, la facturación en lo que va de año en Extremadura, ha crecido un 5,1%, 2 puntos más que la media nacional que fue de 3,1%

Las regiones con mayores subidas han sido Baleares (+12,5%), La Rioja (+6,2%) y Asturias (5,5%). Por el contrario, las que han obtenido peor resultado son Madrid (6%) Aragón (3,7%) y País Vasco (1,8%).

En cuanto a la tasa anual de índice de empleo, Extremadura presenta el peor dato con una subida del 0,2%, siendo Baleares la mejor situada con un 6,5% más.



El mundo de la Judicatura en Extremadura se concentra contra la Ley de Amnistía

Magistrados, fiscales, abogados, procuradores y trabajadores funcionarios del Ministerio de Justicia acuden a la protesta convocada por los jueces

Cada uno en sus respectivas ciudades, un centenar en Badajoz, unos 70 en Cáceres y 40 en Plasencia se concentraron el día 20 de noviembre en las puertas de sus juzgados apoyando los actos convocados por los jueces. Reclaman la independencia judicial y apoyan los documentos emitidos por las asociaciones judiciales ante la Ley de Amnistía anunciada por Sánchez y sus socios de gobierno.

Hablaron en el acto el juez decano de Badajoz, Emilio García Cancho y el decano de los abogados Ildefonso Seller. El primero declaró que “los aires que corren no son propios de la independencia a ultranza que necesita el Poder

Reclaman la independencia judicial y apoyan los documentos emitidos por las asociaciones judiciales ante la Ley de Amnistía anunciada por Sánchez y sus socios de gobierno

Judicial”. El segundo perseveró en lo fundamental de la existencia “de una absoluta separación de poderes y una independencia judicial. “Por eso estamos aquí, para apoyar a la magistratura”. Casi las mismas palabras fueron pronunciadas por el decano del Colegio de Procuradores de Badajoz, Javier Rivera. El juez decano de Cáceres, Rafael Estévez, insistió en lo



mismo, “el objetivo era defender la independencia de la función y del Poder judicial como garantía imprescindible del Estado Democrático de Derecho”, declaración que también compartió el presidente de la Audiencia Provincial de Cáceres, Joaquín González Casso. Refiriéndose al “Lawfare”, (pacto entre dos fuerzas políticas para crear comisiones de investigación con el objetivo de investigar lo que se llama “lawfare” o “guerra judicial”) declaró que es un ataque contra el Poder Judicial. “El Poder Judicial es garantía de toda democracia. Nosotros creemos en la separación de poderes”. Francisco Lamonedá, presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Extremadura, se unió a la reivindicación y apoyó las declaraciones del Pleno del Tri-

bunal Supremo, del Consejo General del Poder Judicial y al acuerdo de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.

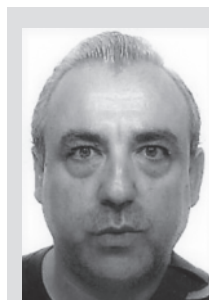
ACUERDO DE LA SALA DE GOBIERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE EXTREMADURA

Ante el documento suscrito por el PSOE y Junts para facilitar la investidura y en el que se incluyen referencias al “lawfare” o judicialización de la política y sus consecuencias, muestra su total rechazo frente a lo que supondría el final de la separación de poderes en un Estado de Derecho que ha regido España y la vida de los españoles durante los últimos 45 años.

TRIBUNA

No son lo mismo el cristal y el diamante, aunque ambos brillen bajo la cosquilla ondulatoria de la luz. De la misma manera, tampoco es lo mismo un anillo de lata que otro de plata, aunque ambos tengan una curva brillante y destellen bajo la luz de la luna, iluminando tanto la mirada costumbrista de un latero como el taller orfebre de un artesano celta.

Claro que también la pirotecnia brilla más en la oscuridad y tras su despliegue luminoso sobre nuestras cabezas (y alguna que otra torticolis) sólo quedan las sombras oliendo a pólvora y, si acaso, un bocadillo de chipas para cenar algo caliente. No obstante, algunas veces, el brillo de la mirada puede ser un escaparate encendido, o el mirador por donde luciérnagas curiosas se asoman a tus pupilas, o también ese traje de luces que algún torero enamorado le presta a tus reojos. Así pues, existe un lugar entonces, enmarcado de pestañas, por donde transitan tanto la candidez como la inocencia, y sobre todo la inquietud de la curiosidad, bien provista, por supuesto, de su traje de camuflaje para darle discreción a sus ojeos. No obstante, en el lado más oscuro, dicha mirada puede albergar otros aspectos más retorcidos y ladinos, como el punto bruñido de la insolencia o la sober-



José Fermín Plaza

bia, cuando no el filo plateado de algunos propósitos aviesos tras de la frente. Preferentemente sucede en esos momentos en los que te sientes observado, como si te mirasen usando de lupa una vidriera gótica o te enfocasen, directamente, con el visor de una escopeta de corcho. De ese mismo material, sin lugar a dudas, parecen tener algunos las entendederas, sobre todo cuando redondean las palabras en una pecera. O cuando se ponen a filosofar mirando al infinito detrás de las acrobacias aéreas de los mosquitos, o cuando, a cenizos tapados, invocan los poderes nigromantes o terapéuticos de la aspiradora de casa, como un tótem doméstico, después de haber devorado un pisolabis de polvillo.

Peras de olmo

Y es que, sin lugar a dudas, hay gente sorprendente, cuando no extravagante: caso de aquel que presumía de haber encontrado peras en un olmo. ¡Vaya tolmo! Como era de suponer, el olmo, al final, resultó ser un peral. O aquel que, buscando su media naranja, encontró la mitad de un coco, la otra mitad era “drilo”, o sea, se había dado de morros con un cocodrilo. Por no hablar de aquel otro nota que quería comprarse un “peluco” (reloj) y se fue a una peluquería. Pues sí, efectivamente, hay gente para

Esa feria de las vanidades donde tres cosas son dos pares. Además dura todo el año instalada entre la bancada de escaños

todo, aunque no siempre es lo que parece: así, el dependiente de un ultramarino, no tiene por qué ser radical ni marinero. De la misma manera, el banquero, con frecuencia, no lleva encima dinero, o que al boticario, sin ser una rareza, también le duela la cabeza. Pero para cosas simpas y estrafalarias, nada como el terruño ibérico: En Iberia se

cazan gazapos con escopetas de feria. Esa feria de las vanidades donde tres cosas son dos pares. Además dura todo el año instalada entre la bancada de escaños. Y es que no es de recibo que algunos vayan al picadero en los caballitos del “tio vivo”. Claro que siempre es más saludable estar a los mandos del “coche de San Fernando”. Sobre todo aquellos paisanos del “caganer” que constituyen la avanzadilla en el arte de retroceder. Se les fue la edad de merecer en el barco del arroz con la marea, espolvoreando, adrede, su levadura farisea por todo lo que se menea.

Gente corriente y moliente por demás que, a veces, sube sus preocupaciones más serías a las atracciones de feria. Salvo en el “Galeón”, que siempre anda copado por la vertiginosa inflación. Pero, a la espera de darle carácter perpetuo a los carnavales, que no pare la música de la tómbola ni la feria de las vanidades, entre algodones, dulces y churros... mentales, con cero patatero en humanidad y humanidades.



La Junta ultima los presupuestos de Extremadura para 2024

La Junta desconoce las entregas a cuenta, porque el ministerio de Hacienda no las ha comunicado a las comunidades autónomas

Según la consejera de Hacienda y Administración Pública, Elena Manzano, a Junta de Extremadura ultima los presupuestos autonómicos para 2024 que espera presentar antes de que finalice este mes de noviembre y que, a falta de conocer el importe exacto, contemplan las entregas a cuenta, con un incremento importante respecto a anualidades anteriores.

El modelo de los PGEXT 2024 tendrá el mismo de los PGE porque cuando elaboran los presupuestos, en la parte de inversión territorializada, se verá a qué territorio va cada partida. La Junta desconoce hasta la fecha las entregas a cuenta, un importe que el ministerio de Hacienda debería haber comunicado a las comunidades autónomas el pasado mes de julio y del que no ha informado aún teniendo en cuenta que se le han hecho dos requerimientos. Los presupuestos van a dar prioridad a los gastos de Sanidad, Educación, Servicios Sociales, en la atención a las personas que lo necesitan y, por supuesto, en los servicios fundamentales, contemplando el impacto territorial de cada medida. La consejera Elena Manzano anunció que van a incluir una memoria para recoger el impacto en cada una de las localidades, destacando su compromiso

con los 388 municipios que tenemos en Extremadura y sus habitantes. Según declaraciones de la consejera, todas las consejerías tienen la orden de agilizar su configuración porque el calendario para su tramitación quieren que sea lo más rápido posible. Garantizó que serán unos magníficos presupuestos en plazo y cuanto antes.



Después de 133 años en Badajoz, las Siervas de María se marchan por falta de vocaciones

Después de 133 años en Badajoz las religiosas Siervas de María, pertenecientes al carisma de su fundadora Santa María Soledad Torres Acosta, dedicadas al cuidado de los enfermos que las necesitan en tanto en domicilios particulares como en hospitales, han anunciado su marcha de Badajoz debido a la falta de

vocaciones. El anuncio lo han hecho a través del Arzobispado de Mérida-Badajoz.

Solo quedaban seis monjas en la comunidad. Su Superiora, Sor Encarnación Rodríguez, comentó que se van “con el corazón lleno de dolor y de gratitud”. También dijo no renunciar a la esperanza de poder regresar algún día.



Desde su fundación allá por el año 1879 el PSOE siempre ha tenido un ejército de blanqueadores que lo han maquiado y acicalado para darle un estatus de respetabilidad y decencia que nunca se correspondió con la realidad. Ningún partido político ha sido (y lo sigue siendo) más funesto para España que el Partido Socialista Obrero Español.

Esta afirmación que a algunos les puede parecer radical o gratuita es refrendada por sus propios dirigentes empezando por su fundador Pablo Iglesias Posse que ya apuntaba maneras e hizo toda una declaración de intenciones cuando dijo aquello de: “El partido que yo aquí represento aspira a concluir con los antagonismos sociales,... esta aspiración lleva consigo la supresión de la magistratura, la supresión de la iglesia, la supresión del ejército... Este partido está en la legalidad mientras la legalidad le permita adquirir lo que necesita; fuera de la legalidad cuando ella no le permita realizar sus aspiraciones” (Diario de Sesiones del 5 de Mayo de 1910).

El carácter revolucionario marxista-leninista, su vocación “bandolerista” y la facilidad para “cambiar de opinión” del PSOE no tardó en florecer desde su más tierna infancia y así en la revolución de 1917 dejaron bien claras cuáles eran sus intenciones. Se trataba, como explica y documenta el historiador Roberto Villa en su libro “1917 el Estado Catalán y el Soviet Español”, de la toma revolucionaria del “estado burgués” y de establecer una dictadura del proletariado.

Mientras los partidos socialistas de las monarquías europeas valoraban las libertades civiles y las instituciones constitucionales de sus países, ningún político socialista español valoraba lo que llamaban “democracia burguesa” despectivamente y por supuesto la libre concurrencia de los partidos para conseguir el poder mediante comicios.

Con la dictadura de Primo de Rivera hubo un “cambio de opinión” de los dirigentes socialistas que tuvieron una plácida colaboración con el dictador y así, uno de sus líderes más radical Largo Caballero fue consejero de Estado durante los casi siete años que duró el régimen.

La actividad del PSOE durante la II República fue fundamental para avocar a España a la cruenta guerra civil de 1936. La lealtad de los socialistas

hacia este régimen siempre fue más que cuestionable. Como dice Stanley G. Payne fue “una lealtad parcial” pues la mayoría de sus líderes tenían como objetivo llevar al país a una república socialista al más puro estilo de la URSS. La afición golpista del PSOE, que ya había realizado



Damián Beneyto Pita

sus pinitos en 1917 y 1930 con el fallido levantamiento de Jaca, tuvo su culmen en octubre de 1934 cuando dieron un golpe de estado en toda regla contra el gobierno legítimo de la República apoyándose en los secesionistas catalanes ¿les suena?. Mientras Largo Caballero se hacía con la UGT defendiendo al pobre Besteiro y convocaba una violenta huelga general en toda España, Indalecio Prieto y Negrín incautaban armas a los portugueses (buque Turquesa) y armaban a los mineros asturianos. El golpe fracasó pero hubo más de un millar de muertos y miles de heridos. Para muchos historiadores este fue el comienzo de la guerra civil.

A pesar de que algunos de los responsables (incluido Companys el Puigdemont de la época) fueron detenidos y encarcelados, pronto fueron “amnestiados”, ¿les suena?, y volvieron a disfrutar de su estatus político.

Con la llegada del Frente Popular el PSOE cobró un gran protagonismo y muchos de sus afiliados pasaron a formar parte de los servicios policiales como “delegados” especiales algo muy parecido a la “Hilfspolizei” hitleriana. Fue precisamente un militante socialista el que disparó un tiro en la nuca a José Calvo Sotelo como narra Stanley G. Payne en su libro “¿Por qué la República perdió la Guerra? donde también apunta que: “fue un cri-

men sin precedentes en la historia de los sistemas parlamentarios occidentales... responsabilidad de los socialistas y el catalizador de la Guerra Civil”. Durante la contienda fue el PSOE responsable por acción o por omisión de la persecución religiosa y del asesinato en la retaguardia de miles de católicos, de militantes de partidos de derecha y de ciudadanos que, sin tener ninguna vinculación política, simplemente no comulgaban con las ideas del Frente Popular (33 checas socialistas sólo en Madrid).

Ningún partido político ha sido (y lo sigue siendo) más funesto para España que el Partido Socialista Obrero Español

Durante la presidencia del Gobierno de Largo Caballero (PSOE) y siendo Negrín (PSOE) ministro de Hacienda se produjo el traslado (expolio, robo o atraco) a Rusia de las reservas de oro del Banco de España (4º del mundo) de las que Stalin dio buena cuenta estafando, como reconoce y denuncia entre otros Indalecio Prieto (PSOE), al gobierno español.

Como el bandolerismo socialista va por barrios, luego el Sr. Prieto se hizo con el tesoro (151 maletas llenas de oro, plata, monedas y piedras preciosas) que llegó a Veracruz a bordo del yate Vita, tesoro que se “sustrajo” de las cajas de seguridad de la Caja de Reparaciones y del Monte de Piedad de Madrid por orden de Negrín y que fue transportado a Francia con camiones franceses. Vamos que lo de los ERES es una menudencia y de raza le viene al galgo.

Durante el franquismo el PSOE estuvo muy modoso y apenas si dio la lata, los exiliados estaban resignados y los jóvenes que vivían en España salvo alguna comida campestre a base de tortilla poco más hicieron.

Sin embargo a la muerte de Franco revivieron y, los del famoso “clan de la tortilla”, se hicieron con las riendas del partido, al que “socio-democratizaron”, y de España. Podemos decir que fue el único

periodo de la ya larga historia del PSOE en que apostaron decididamente por la democracia y sacrificaron su republicanismo.

Pero como su bandolerismo era endémico, afloró por un lado la corrupción, Filesa, Ibercorp, Time Export, Rubio, Cruz Roja, Renfe, Juan Guerra, etc., y por otro no tuvieron ningún escrúpulo en saltarse todas las normas de un estado de derecho creando el GAL y patrocinando un terrorismo de estado contra ETA que fue un escándalo y un fracaso rotundo.

El ascenso, bastante inexplicable por cierto, del tal Zapatero a la S.G. y posteriormente a la presidencia del Gobierno gracias al terrorismo, hizo que PSOE volviera a las andadas y recuperara su perfil más extremista y también guerracivilista. Con la ley de “Memoria Histórica” se volvía a enfrentar a los españoles de forma maniquea y abrir heridas que parecían cicatrizadas. Se reescribió nuestra reciente historia con mentiras y medias verdades y las famosas dos Españas volvieron a atrincherarse. Un tipo como este de cultura mediocre, resentido, gafe, con imagen de lelo y que funcionaba a base de ocurrencias, trajo la crispación y la ruina económica a España con la aquiescencia de prebostes y militantes socialistas.

Pero si alguien pensó que el PSOE había tocado fondo se equivocó, después de múltiples puñaladas traperas dentro del partido apareció un tal Sánchez dispuesto a llevarse a España por delante. Su narcisismo, su ambición de poder y su falta de ética no tienen parangón lo que le hace capaz de cualquier villanía con tal de seguir en la poltrona. Es consciente de que depende para gobernar de lo peor de cada casa; secesionistas, filoterroristas, comunistas bananeros y demás purrela política pero le da igual. No tiene ningún escrúpulo en acabar con la democracia, las libertades individuales, la igualdad territorial, la Monarquía, la Constitución y con la paz social con tal de ostentar el poder. DELENDUM EST PSOE (en las urnas) o el PSOE acabará con España y los españoles, lo llevan en la sangre.





ROTULAZZO™
GRANDES IDEAS

Si tienes tarjeta de crédito de **Cajalmendralejo**

plazox<<<



... tus **COMPRAS**
a tu medida

Aplaza en 3, 6, 9 ó 12 meses

Sin trámites ni papeleos

En comercios físicos y e-commerce

Encuentra toda la información en:
www.cajalmendralejo.es/plazox/

